



LA EMERGENCIA

POLÍTICA PENDIENTE

foto: <http://static.t13.cl/>

El resultado de las elecciones generales del 19 de noviembre instala al Frente Amplio como tercera fuerza política en Chile, al alcanzar 21 parlamentarios y poco más del 20% de los votos en la elección presidencial. Sin arrastrar consigo un aumento en los niveles de participación -que se mantienen por debajo del 50% del padrón electoral-, tal desenlace pone al nuevo conglomerado en una posición de posible incidencia ante el balotaje, en tanto el 22% obtenido por Alejandro Guillier lo obliga a un acercamiento en igualdad de condiciones.

Esto último es inédito tras casi treinta años de gobiernos civiles, pues rompe con la hegemonía que la Concertación mantuvo sobre la izquierda. Una hegemonía que le permitió reiteradamente poner contra las cuerdas a cualquier tercera fuerza en las instancias de segunda vuelta, con el chantaje del “mal menor” utilizado desde los años noventa. Sin embargo, más importante que cualquier coyuntura electoral -siempre más presentes en la memoria, que otro hecho político-, tal ruptura abre la puerta para disputar el carácter de las iniciativas que se suponen de izquierda. Es decir, la posibilidad de que las promesas de reforma

dejen de convertirse en iniciativas de administración y profundización del sistema y puedan atacar la raíz de la concepción de Estado y de modelo de desarrollo que predomina. Algo que hoy, en el Chile del Estado subsidiario, no han hecho Bachelet ni la Nueva Mayoría.

Se presenta, pues, una oportunidad histórica. Una en la que, sin embargo, no debiese confundirse el quiebre de tal hegemonía con el problema político de fondo de poner fin al *pacto de la transición*. Ese eventual quiebre no pasa solo por la constitución de una fuerza política con capacidad electoral, sino que requiere de un cambio en el carácter social de la política. Es decir, de la entrada a ese espacio de una fuerza que exprese las demandas de las franjas sociales para las que el pacto de la transición no tiene respuesta: reformas antineoliberales que son tales, en tanto enfrentan la subsidiaridad que ha convertido derechos sociales en políticas focalizadas y que traspasa ingentes recursos del Estado a la acumulación privada. Reformas que, como insistiera Beatriz Sánchez, son elementos intransables del programa del Frente Amplio en materia de educación, salud, pensiones y vivienda.

El Frente Amplio obtiene un gran resultado al elegir un buen número de diputados. Pero la futura coherencia de su bancada no es algo ya dado, sino una necesaria unidad por construir. Ese es otro gran problema al pensar en una política que incida en la descomposición del pacto de la transición. Empujar reformas antisubsidarias solamente será posible con unidad y responsabilidad política, la cual puede sellar el paso de una alianza electoral a una alianza política. El triunfo en las elecciones no implica la emergencia política del Frente Amplio.

Vislumbrar la emergencia política del Frente Amplio en su nueva posición electoral y no en el más complicado asunto de dar materialidad política a las demandas antineoliberales, no sólo puede llevar a la dilapidación de la confianza de quienes han votado por este proyecto; en el peor de los casos, ese error podría derivar apenas -y tristemente- en una renovación de las élites, en desmedro de un cambio sustantivo en las condiciones de vida de los chilenos.

La última década testimonia, en buena medida, un periodo de frustraciones para las luchas sociales que han intentado impulsar la reversión del Estado subsidiario y de la política del pacto de la transición. Estos mismos procesos, como contraparte, produjeron una serie de aprendizajes que han hecho madurar a franjas de luchadores sociales y proyectos políticos. Por eso hoy, cuando parece asomarse aceleradamente un nuevo ciclo político, esta vigésima edición de *Cuadernos de Coyuntura* quiere ofrecer un balance que permita una apropiación crítica del camino recorrido. Una para avanzar mirando hacia el futuro.

Sebastián Caviedes

Director

Santiago, Noviembre de 2017

LA IZQUIERDA Y EL BALANCE DEL GOBIERNO DE BACHELET: CONTRA EL MITO



Luis Thielemann

Historiador, licenciado y Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director de Fundación Nodo XXI.

A partir de lo que se ha planteado desde ciertas vocerías de la Nueva Mayoría, el futuro gobierno debiera, según quién sea electo, profundizar o defender lo que se ha denominado como “el legado de Bachelet”. Este escrito debate dicha hipótesis planteando que el gobierno que termina no solo no realizó las reformas que importantes sectores de la sociedad han demandado, sino que tampoco intentó realizarlas seriamente, pues, cuando las hizo, fue previa negociación con los empresarios y partidos de la derecha, alejándose de los actores sociales movilizados. De esta forma, se propone un rechazo a la tesis del “legado” y se defiende una política de izquierda que termine con la transición y el Estado subsidiario. Solo en estos términos es posible una genuina unidad y una potente proyección estratégica de las fuerzas de cambio en Chile.

El eje de la política en Chile se ha mantenido, por décadas, extremadamente corrido a la derecha o, lo que es igual, la política se ha entendido como disputa y administración del poder. Esta ha estado radicalmente controlada por las clases propietarias, marcándose así sus intereses y sus límites. Hegemonía en la sociedad quiere decir la capacidad de imponer el interés de un colectivo, en este caso, las clases vencedoras de 1973 como interés universal. En los años noventa, la prensa nos hacía alegrarnos cada vez que Chile subía en los rankings globales de “competitividad”, esto no era otra cosa que la facilidad para el negocio privado sin molestias fiscales; mientras que en los años recientes se nos vende como desarrollo del país las ganancias que la burguesía del *retail* obtiene más allá de las fronteras del propio territorio.

Durante estos largos años de transición eterna, para cualquiera que miraba a Chile desde fuera, incluso para la mayoría de los chilenos, la izquierda del país eran los partidos progresistas de la Concertación, es decir, el PPD y el PS. La permanente alternativa comunista en las elecciones duraba hasta que en las segundas vueltas repetían la acción de 1988: terminar por apoyar, en la hora última, la iniciativa de la Concertación. Su inclusión en la coalición gobernante, desde 2013, solo terminó por cerrar ese círculo de apoyo (ya casi teatral).

La forma política, los contenidos y todo lo que pudiese significar y contener el concepto de “izquierda” fue definido por los partidos de la transición que tuvieron el monopolio de su uso y abuso. Incluso, la hegemonía de la Concertación iba más allá: podía definir qué era lo posible y lo imposible de cambiar, además, podía destinar subsidios con fondos públicos a la ganancia del capital, esto era para ellos en realidad una forma de progresismo. Así, era (y aún lo es) difícil impugnar dichas cuestiones, pues el orden de la transición estaba diseñado, legal y parlamentariamente, para expulsar de la política a dicha impugnación.

Puede que haya comenzado en 2008 con la famosa foto de “las manos levantadas”, cuando con la firma de la LGE se aplastó el plan de reivindicaciones estudiantiles de 2006. Tal vez se confirmó el 2011, cuando no solo los estudiantes y sus familias, sino enormes franjas militantes de una nueva izquierda

larvada en luchas sociales desde los años noventa, pudieron enfrentarse directamente a la derecha sin necesidad de un gobierno socialista o de los partidos que habían pregonado por décadas su conocimiento de los misterios de la política posible. Lo que es seguro, es que se construyó con fuerza, abiertamente en los últimos cuatro años, un proyecto de izquierda que se desprendió de esa tutela concertacionista sobre qué podía ser y no ser la izquierda.

El domingo 19 de noviembre esa tutela se acabó, la hegemonía de la Concertación sobre qué era la izquierda terminó hecha pedazos ante los porcentajes de votos obtenidos por ésta y por el Frente Amplio. La exigua distancia (2%: 100 mil votos) entre ambas opciones dejaron algo claro: ni el PS, ni el PC, ni mucho menos el PPD pueden hoy establecer límites a una izquierda que ningunearon por mucho tiempo, y que hoy representa a uno de cada cinco votantes y a millones en sus demandas de reformas al Estado subsidiario. La izquierda del Frente Amplio alcanzó su mayoría de edad y puede mirar a la misma altura, no sin cierta arrogancia, a los partidos de la izquierda del siglo XX. Lo que queda en cuestión, ahora, es dónde reconoce su origen e historia esta nueva izquierda: si en las luchas sociales antisub-sidiarias de la última década o en el relato de la transición que acepta el mito de “el legado de Bachelet”.

1. El legado: rechazar el mito

En esta nueva situación, un campo que parecía unificado en la oposición a Pinochet parece dividido entre aquellos partidos y referentes que se aferran a la posibilidad de mantener el mayor tiempo posible la política dentro de los límites de la transición, y aquellos que proponen un programa de reformas. Si bien en un momento el primer grupo tendió a ningunear al segundo, estos últimos se elevaron con una soberbia propia de la adolescencia hacia el final de la campaña (cuando el triunfo de Piñera parecía seguro) y, sobre todo después del 19 de noviembre, la relación parece haber cambiado. Los intelectuales del primer grupo se han apresurado -desde la creación del Frente Amplio en 2017, pero con argumentos formulados en la

campana presidencial de 2013- a plantear que, a pesar de las notorias diferencias programáticas, ambos grupos comparten el objetivo de reformas al neoliberalismo, y donde “el diablo mete la cola”, que los primeros avances e intentos en ese rumbo se habrían dado durante el gobierno de Bachelet que está terminando. De esa forma, se intenta, nuevamente, resolver la crisis de representación que se asoma sobre los partidos de la Nueva Mayoría, jugando con una hegemonía que ya no tienen. Esta deformación del pasado no sería un problema, salvo para los que practicamos el oficio de la historia, si no fuera porque establece un mito de origen que tiene capacidad normativa: la política de reformas desde la izquierda concertacionista tiene límites antisociales basados en la función subsidiaria de la transición. Así, el relato del legado es una sofisticada forma de gatopardismo, pero gatopardismo, al fin y al cabo.

¿En función de qué razones es posible cuestionar la tesis del legado de Bachelet? La verdad es que lo primero que se debe desmontar es el relato, rápidamente afianzado, de que había un programa original en 2013 y este se deformó durante el transcurso del gobierno, en específico, en los enfrentamientos con el ala derecha de la coalición, particularmente con la DC. Si bien se profundiza más abajo sobre lo último, antes que todo cabe destacar que Bachelet y la Nueva Mayoría fueron intencionadamente ambiguos en la campaña presidencial de fines de 2013. Ni siquiera en segunda vuelta se apresuraron a definir a qué se referían con gratuidad universitaria, en qué consistía la prometida reforma tributaria o cómo se llevaría a cabo una Asamblea Constituyente. Todo lo que durante la campaña se criticó a Piñera (y, en parte, a Guillier): su ambigüedad programática, su actitud de triunfador antes de las elecciones que le permitía silencios sobre temas incómodos y una campaña liviana, ya estuvo presente en los famosos “paso” de Michelle Bachelet en la campaña de 2013. En ese momento, cuando se la presionó por definiciones, estas fueron dirigidas a oscuros comités de expertos, a tecnócratas y otros sacerdotes de la *doxa* que rápidamente aplicaban a las reformas el pesado plomo de las sagradas escrituras neoliberales, para declarar su imposibilidad u obsolescencia.

Desde un comienzo, hubo una desnaturalización de la voluntad de reformas expresada en las luchas de los años anteriores a las presidenciales de 2013. Mientras se ofrecía gratuidad, no se discutía sobre educación pública; mientras se discutía sobre derecho a la salud, se disponían a seguir subsidiando el negocio de licitaciones y ventas de camas; mientras se demandaba cambio a la Constitución, el gobierno proponía mecanismos engorrosos y ningún contenido. Todo ello antes de marzo de 2014, cuando Bachelet asumió el Gobierno. Lo cierto es que cualquier balance de esta administración debe desembarazarse de la tesis de un programa original traicionado en la medida que se intentó aplicar.

Dicha tesis es un refrito de la interpretación de los gobiernos concertacionistas de los noventa sobre los que también se dijo que hubo un “programa olvidado”, el cual, a pesar de la iniciativa política, habría sido detenido por la derecha y las amenazas militares. Los fríos hechos recuerdan que, si hubo un intento de enfrentar a la derecha, este no pasó de los primeros días del gobierno de Aylwin. En marzo de 1990, la Concertación traicionó por primera vez el programa de gobierno con que ganó las elecciones apenas tres meses antes. Negoció la reforma tributaria con RN, bajó sus efectos redistributivos y aumentó el IVA del 16% al 18%. Lo importante no fueron ya los impuestos, sino el sentido político de que la Concertación aceptó desde el primer día los vetos de la derecha y el empresariado. Alejandro Foxley, ministro de Hacienda que gestó el acuerdo, diría años más tarde, “en un debate tributario, lo importante no es tanto el objetivo final, es decir cuánto se recaudará, sino cómo se llega a ese objetivo. Qué es transable y qué no”¹. En marzo de 2014, Michelle Bachelet llegó al gobierno y encomendó a sus partidos y funcionarios a realizar una reforma tributaria para financiar las transformaciones prometidas en campaña. Esta reforma terminó en la famosa “cocina” de Zaldívar, entregó mucho de su capacidad redistributiva y, dos años más tarde, los argumentos para no realizar dichos cambios pasaban de la oposición de la DC a la falta de recursos.

¹ Vergara, P. (2012, 27 de abril). La reforma al estadio de los políticos. *El Mercurio*.

Así, al igual que el mito del espíritu original del gobierno de Aylwin, que habría sido traicionado por dentro de la coalición y

habría sido rechazado desde la derecha, la argumentación de un programa bacheletista que se enfrentó a los mismos enemigos -como una tragedia que se vuelve una comedia- no resiste análisis a la luz de los hechos. Desde la primera a la última reforma, desde un principio, todos los cambios se pensaron como afines al interés empresarial y no como correcciones al modelo.

Además, no solo las reformas no tuvieron la capacidad de, por lo menos, regular o contener las lógicas del Estado subsidiario y su tradición de servir para acomodar el clima social e institucional de los negocios, o derechamente financiarlos con dineros públicos, sino que expandieron la capacidad de este tipo de iniciativa. Si bien hubo casos como la misma reforma tributaria que permitió distintas formas regresivas del nuevo sistema de impuestos, el caso más llamativo ha sido el de la gratuidad en educación. Como la mayoría de las reformas, al ser diseñadas bajo el modelo de la transición -es decir, de consenso con empresarios y partidos de derecha-, terminaron tan alejadas de las demandas de las movilizaciones que, finalmente, favorecen el negocio privado. El caso ejemplar resultó con la gratuidad, construida como un subsidio individual basado en la demanda y hecho sin iniciar una expansión de la matrícula en Educación Superior pública. Esta reforma terminó abultando la ganancia en universidades de planteles abiertamente con fines de lucro. Los estudiantes, a pesar de ofrecer mesas de negociación y trabajo con el Ministerio de Educación, alejados del discurso del “todo o nada” que tanto se les achacó, terminaron derrotados por un Gobierno que nunca estuvo dispuesto a considerarlos sus aliados en la lucha por la educación pública, pues, al parecer, dicha lucha nunca estuvo a la orden del día en la Nueva Mayoría.

Dicha situación plantea una última razón de porqué una base común para la oposición a Piñera no puede estar en el denominado “legado de Bachelet”: la negativa a apoyarse en los movimientos sociales para empujar la agenda de reformas. Si bien Bachelet llegó al gobierno con un apoyo popular enorme y, sobre todo, apoyada por la mayoría de las personas que se movilizaron y apoyaron las luchas sociales de 2011 y sus propuestas de derechos sociales, nunca se decidió a usar esa fuerza más

allá de convocarlos a votar. No se apoyó en movilizaciones democráticas, no convocó a los actores sociales a trabajar en las leyes, no trabajó por defender las reformas junto con organizaciones de la sociedad civil. Y no se trata de cobrarle a Bachelet falta de radicalidad, nadie esperaba eso. Simplemente se propone la vieja hipótesis socialdemócrata, según la cual el movimiento social sostiene el empuje de los parlamentarios y gobernantes para defender los derechos frente a los capitalistas; la misma que se perdió junto al programa de 1990, es decir, en negociaciones con empresarios para cubrir después con mito la propia renuncia.

Llegamos al problema de fondo del “legado de Bachelet” y a la principal razón de su rechazo. La negativa para gobernar apoyada con las demandas sociales y su celeridad para legislar siempre previa conversación con los actores empresariales. Esta puede ser considerada como una orientación política y no solo como el miedo propio de la transición. En el fondo, es el carácter social mismo del Gobierno, su real posición en los conflictos sociales del siglo XXI, lo que se muestra evidente en este punto del análisis. Vale decir, su carácter proempresarial y de profundización del Estado subsidiario. Si se acepta el “legado de Bachelet”, como base para ser oposición a Piñera, la política de izquierda no da un paso afuera de los consensos de la transición. Por el contrario, se convierte en la mejor versión posible del Estado subsidiario, negando a la política de izquierda cualquier camino que no sea la administración piadosa del presente eterno, decretando de paso el fin de la historia en el neoliberalismo.

De esta forma, el legado de Bachelet no debe ser rechazado, como la inocencia izquierdista podría indicar a primera vista: por tibio, pues eso supondría que inició un camino que solo bastaría con profundizar. Lo que una posición de izquierda debe rechazar es la forma política que lega el gobierno de Bachelet: programas ambiguos que no establecen compromisos, reformas que se negocian únicamente con los empresarios y no se apoyan en las fuerzas sociales-populares y, por último, y a modo de consecuencia de lo anterior, un uso de las reformas como “caballo de Troya” de la expansión de la lógica de hacer nego-

cios con la focalización de recursos públicos con destino privado, como bien lo demuestran los casos de Educación Superior y la gratuidad o la licitación de camas hospitalarias públicas. Así las cosas, profundizar el “legado de Bachelet” es la penúltima forma en que la lógica de la transición se reactualiza profitando del empuje popular por cambios en Chile.

2. Rebeldía para asumir otra historia: ser oposición en el siguiente gobierno

El mentado “legado de Bachelet”, entonces, permite una paráfrasis del cliché del conde de Lampedusa: “hacer como que todo cambia para no cambiar nada”. La espectacularidad del discurso reformista -imposible olvidar eso de la retroexcavadora- sirvió a modo de fanfarria épica de corto alcance para cubrir una escasa voluntad de cambio. Ni siquiera el apriete de los últimos meses del gobierno permite revertir la vocación de sostener las lógicas subsidiarias de la transición que le caracterizó por cuatro años. El mito que se intenta construir, con claros visos electorales (para Guillier, pero con el ojo puesto en las presidenciales de 2021), debe ser puesto en su lugar como el viejo truco de la mitología republicana para recubrir la miserable historia real de acumulación de capital y explotación de mayorías humanas. No hay nada nuevo en esto, es el mismo discurso de la transición que culpó a Pinochet y sus herencias de todo lo que se negaron a cambiar. “No se puede”, como mantra, incluso cuando sí se pudo. La transición encuentra en la tesis del “legado de Bachelet” una forma de pasar a dirigir a la oposición espectacular, pero despolitizada de un posible gobierno de Piñera, para vender el viejo vino de “los acuerdos” en el odre nuevo de la “profundización de las reformas”. En ese diseño, el Frente Amplio es la espalda crédula en que se apoya la porfiada iniciativa del Estado subsidiario.

El Frente Amplio, pero también quienes se consideran de izquierda en la Nueva Mayoría y la tesis del legado no los termina de convencer, deberían asumir entonces una posición crítica de lo hecho en el gobierno de Bachelet. La mejor crítica es asumir que las reformas solo avanzarán si son fruto de una alian-

za social y política amplia que renuncia a ser condescendiente con el rentismo empresarial, que asume finalizar la Transición y que se apoya en la fuerza autónoma y movilizadora, dispuesta a la política desde las luchas sociales populares y antisubvencionalistas. Esto implica no solo rechazar el mito, sino la forma de mirar la historia de la que dicho mito es tributario.

Esta historia es la que rechaza la politización de la sociedad y que considera como un error el poder del movimiento popular previo a 1973. Este rechazo de las fuerzas sociales asume como naturaleza el rol ejemplar que le asignan los poderes capitalistas globales en el continente. El mito de que las formas de la transición es la única forma posible de la política y el origen de todo avance del país, fortalece la historia de Chile como exitoso modelo de explotación neoliberal para el siglo XXI. La oposición al gobierno que comienza en marzo de 2018 se construirá no con mitología, sino que proyectando la historia de luchas basada en otra historicidad. Esa historicidad se reconoce en los cambios importantes propuestos desde las luchas sociales; cambios que costaron esfuerzo y largas movilizaciones, pero, sobre todo, que implicaron la disposición a poner a la sociedad y sus necesidades, incluso en los mismos partidos nuevos, como centro rector de la acción.

Una izquierda para el ciclo que viene no solo debe tener una buena crítica al orden neoliberal, sino, también, una posición reconocida entre los subalternos y una proyección histórica que rechace el mito y ponga pie firme en la historicidad de sus luchas para no hacerse ilusiones y para proyectar futuros posibles y transformadores. La unidad de las fuerzas de cambio, entonces, no pasa por inscripciones en mitos de escasa densidad, más bien en la disposición de terminar con la política excluyente de los intereses sociales y la voluntad de acabar con el Estado subsidiario, imponiendo un nuevo régimen de derechos sociales y democracia.

LAS LUCHAS DE AYER Y HOY: LA CENTRALIDAD POLÍTICA DE LOS DERECHOS SOCIALES

Enrique Riobó

Historiador de la Universidad de Chile.

En tanto la lucha por los derechos sociales adquiere una progresiva centralidad en la discusión política chilena, se hace necesario definir la importancia de tales conflictos, así como su relación con luchas nacionales históricas, como aquella por los derechos humanos violados en dictadura. Así, se ensayan dos respuestas. Por una parte, la que plantea que la relación entre ambas luchas está relacionada, pues la correlación de fuerzas que impide el cambio de los derechos sociales hoy, fue consolidada a partir de las violaciones a los derechos humanos de ayer: allí la situación de impunidad actúa como una suerte de freno para el avance en derechos sociales. Por otra, la que enfatiza en la relevancia del avance en la creación de derechos sociales, en la medida que supone la posibilidad de generar espacios de libertad y autonomía que permitan acrecentar las fuerzas políticas de cambio.

1. Los derechos y el discurso político actual

En el momento político actual, la mayoría de las fuerzas políticas reivindica una cierta noción de derechos. Es por eso por lo que esta palabra llega a tener significados diversos según quien la enuncia.

Así, por ejemplo, en el caso de Piñera y de la derecha en general, es usual la crítica a los derechos sin deberes, proponiendo estos últimos como condiciones para el merecimiento de los primeros, así como para bloquear su universalidad¹. También, últimamente, y específicamente en torno a los derechos humanos, algunos grupos conservadores se han dedicado a torcer el concepto con el objetivo de propagandear para la liberación de los pocos violadores a los derechos humanos que hoy se encuentran reclusos en Punta Peuco².

1 ADN Radio. (2016, 16 de marzo). Piñera: El nuevo ciudadano está consciente de sus derechos pero no de sus deberes.

ADN Radio.

2 Cooperativa. (2016, 24 de mayo) José Antonio Kast fue funado por defender beneficios para reos de Punta Peuco. *Cooperativa.cl*

En este tipo de actores también encontramos la defensa de una serie de derechos que se yerguen como barrera para el avance de otros derechos, en una dinámica usualmente refractaria y conservadora. Así, por ejemplo, el derecho a la defensa de la vida se opone al derecho social a un aborto seguro, el derecho de los ciudadanos a ser atendidos por el Estado se opone al derecho de los funcionarios públicos a movilizarse o el derecho a la libertad de elegir y de consumir se opone al derecho a la educación pública. En este último caso, y a propósito de la educación inicial, en las últimas semanas se ha buscado falsear la idea de derecho, pues se anuncia una gratuidad y universalidad que parte del supuesto que todos quienes tienen dinero para pagar rechazarían la prestación entregada por el Estado³.

Por otro lado, el caso de la Concertación/Nueva Mayoría es un poco más complejo. Aunque el discurso y programa de Alejandro Guillier - así como buena parte de la retórica del gobierno actual - se encuentre atiborrado por la palabra *derechos*, en los últimos años no se ha avanzado en la construcción de derechos sociales efectivamente transformadores. Esto puede sintetizarse en dos grandes dimensiones. Primero en cambios o reformas cuyos “beneficiarios” critican o incluso protestan en su contra⁴, o que perpetúan y perfeccionan nichos de acumulación regulados; y segundo, a través de reformas y cambios que se anuncian, pero no se concretan. Por supuesto, en ambos casos la participación democrática de las partes involucradas o de organizaciones sociales afines tiende a ser bastante poca. Así encontramos, por ejemplo, la situación vivida a mediados de año en el Sename con la votación parlamentaria que rechazó el informe que establecía algunas responsabilidades políticas por las numerosas muertes de niñas, niños y adolescentes que se encontraban teóricamente protegidos por el Estado y que definía algunos de los casos investigados como violaciones a los derechos humanos. Este hecho mostró que no existe una verdadera disposición a avanzar hacia una política integral de la niñez que tenga los derechos como foco central, cuestión que lleva varios lustros comprometida, pero que todavía no se lleva a cabo⁵, siendo severamente criticado incluso el proyecto de ley que reforma la institucionalidad de la niñez en el futuro⁶.

3 Piñera, S. (2017, 12 de noviembre). *Tolerancia Cero*. Disponible en: <http://www.chilevision.cl/tolerancia-cero/sebastian-pinera/tolerancia-cero-capitulo-12-de-noviembre/2017-11-12/234500.html>

4 Por ejemplo, en el caso de la reforma laboral: Ugarte, J. L. (2017, 7 de abril). El gran fiasco. *The Clinic online*.

5 Peralta, M. y Soto, P. (2016). Política de protección de la infancia en Chile: La omisión pertinaz. *Cuadernos de Coyuntura*, (13), pp. 14-23

6 Figueroa, N. (2017, 6 de abril). Proyecto que reforma Sename: entre lo mediático y el poco peso político. *Diario Universidad de Chile*.

Asimismo, en el ámbito de la migración también se ha afirmado la necesidad de realizar una serie de cambios a la ley migratoria actual, cuestión que aún no llega a buen puerto a pesar de que en los dos últimos gobiernos se hayan presentado proyectos de ley, y en el previo de Michelle Bachelet haya sido una promesa no cumplida⁷. Ahora bien, más allá de la legalidad, en los últimos años ha existido un progresivo aumento del flujo migratorio, lo que ha hecho cada vez más urgentes los cambios en esta línea. En efecto, la vulneración a derechos de la población migrante ha sido variada en los últimos años, yendo desde el ámbito laboral⁸ hasta la negación de nacionalidad de recién nacidos, a lo que podemos agregar las noticias de la investigación Andrés Zaldívar por tráfico de migrantes, o la petición de familias sirias refugiadas en Chile de irse, a partir de ataques xenófobos. Sin embargo, el infame caso de Joane Florvil, quien murió en circunstancias confusas en reclusión penal, para luego ser sobreseída de forma póstuma⁹, es particularmente explícito sobre este problema.

Y si bien aún no está clara la participación de carabineros en el caso de Joane Florvil, el accionar de la policía chilena durante los últimos años ha sido bastante criticado por no cumplir un estándar mínimo en el ámbito de los derechos humanos, especialmente en torno a la criminalización de la protesta social o la existencia de territorios intervenidos policialmente a partir de conflictos no resueltos¹⁰. En todo caso, en el ámbito de la impunidad de la violencia policial han existido avances, como la reforma a la justicia militar¹¹ o la tipificación de la tortura¹².

Ahora bien, a pesar de los avances efectivos que pueden verse, estos quedan igualmente en entredicho. Por ejemplo, en el caso de la tipificación de la tortura; en primer lugar, por no poder aplicarse a los casos de violaciones a DDHH; en segundo lugar, porque la creación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura fue criticada fuertemente por organizaciones sociales, tanto por no ajustarse a los requerimientos para poder desarrollar de modo idóneo su labor, como por seguir enviando fuerza militar y de seguridad a entrenarse a la Escuela de las Américas¹³. Todo esto agudiza la criminalización de la protesta -que probablemente vea en la situación de La Araucanía el ejemplo

7 Olea, H. (2010). Derechos humanos de los migrantes y refugiados. En Contesse, J. (ed.) *Informe anual sobre derechos humanos en Chile*. Santiago: Centro de Derechos Humanos UDP, p. 238.

8 SoyChile/EFE. (2014, 23 de octubre) "Fra Fra" deberá pagar \$122 millones a trabajadores paraguayos de Peralillo. *La Segunda*.

9 S/A. (2017, 22 de noviembre) Tribunal declaró la inocencia póstuma de Joane Florvil. *Cooperativa.cl*.

10 Legua, Wallmapu.

11 Siebert, F. (2016, 2 de diciembre). Nueva modificación a la Justicia Militar: Un avance hacia el pleno Estado de Derecho en Chile. *Diario Universidad de Chile*.

12 Quast, R. (2016, 11 de noviembre). Presidenta Bachelet promulga ley que tipifica delitos de tortura y tratos crueles. *Radio Bio Bio*.

13 VV.AA. (2017). Minuta de la Comisión Ética contra la Tortura al Parlamento Chileno que deberá votar el proyecto de ley que instala el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. Este planteamiento fue entregado por la CECT a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados en la sesión del 05 de Julio de 2017. Documento digital.

más extremo de tal cuestión dentro del Chile contemporáneo-, implicando la vulneración de un derecho humano fundamental.

Por otro lado, en el ámbito de las reformas y políticas sociales llevadas a cabo por el gobierno actual, es posible identificar la resistencia de los actores involucrados a su implicación (incluso cuando les sube el sueldo, como en el caso de los profesores), como también la consolidación de los nichos de acumulación regulada por parte del Estado. Así, por ejemplo, en el caso de la educación superior, hace pocos días salió a la luz que la Universidad más beneficiada por la gratuidad es la Universidad Autónoma (cuyo rector es el ex ministro de justicia de Piñera, Teodoro Ribera), a lo que se le agrega la resistencia que en los últimos meses se ha tenido para eliminar el CAE, el que incluso ha sido defendido por Pilar Armanet, rectora de la Universidad de las Américas y militante del PPD, por haber propiciado fuertemente la movilidad social, cuestión harto debatible.

De modo similar, la principal defensa al CAE y a la gratuidad actual, dice relación con la garantía al acceso a la educación superior y, por ende, con el derecho a la misma. En ese sentido, la noción de derechos que sostiene esta reforma -y buena parte de las políticas sociales desarrolladas en los últimos años- dice relación con una suerte de utopía de la focalización universal o del mercado gratuito¹⁴. En tal medida, se trastoca la misma noción de *derecho*, al quedar definido por el acceso a una determinada prestación, independiente de quien la produzca y las ganancias que obtenga por ello. Ahí opera la lógica subsidiaria.

Sostenemos que lo anterior dice relación con al menos dos aspectos ideológicos. El primero tiene que ver con la concepción del derecho como una propiedad privada (como “tener” uno), y no como un proceso de construcción de un bienestar común, a partir del ejercicio activo y constructivo de los mismos. El segundo tiene que ver con la tensión entre una concepción universal de lo humano -y necesariamente abstracta, por lo mismo- y la realidad concreta de cada persona en específico -inevitablemente concreta-; cuestión que deviene más problemática en un contexto de individuación neoliberal radical como el vivido por nuestro país.

¹⁴ Boccardo, G. (2017, 5 de junio). La vía comunista a la focalización universal. *Radio Bio Bio*.

En ese sentido creemos que, en el proceso de *emergencia política* del Frente Amplio, resulta necesario comenzar a definir y discutir aquellos elementos que sustentarían una noción de *derecho social* que pueda ser una herramienta para los conflictos que se erijan - o que ya se encuentran en desarrollo - en torno a la posibilidad de ejercer determinados derechos. En esa línea, en lo que sigue buscaremos definir la importancia de tales conflictos, así como su relación con luchas nacionales históricas, especialmente la por los derechos humanos violados en dictadura. Para realizar esto, se buscará relevar algunas tensiones que, inevitablemente, deberemos abordar para fortalecer las posiciones de las fuerzas de cambio.

2. Relación derechos sociales con derechos humanos

La política de exterminio y persecución desarrollada por la dictadura tuvo una finalidad política en sí misma, la que lamentablemente fue bien exitosa: inició el proceso -profundizado durante los gobiernos postdictatoriales- de imposición de un modelo neoliberal/estatista que privatizó los servicios y derechos básicos y repartió las cuotas de acumulación a grandes grupos económicos a través de regulación estatal; así como desarticuló, reprimió o hizo oídos sordos a la sociedad organizada, apartándola de modo paulatino pero continuado de la política, pues esta esfera ya no era relevante para la resolución de las problemáticas sociales, que debían resolverse a partir del trabajo y esfuerzo individual que permitiese acceder a un mercado omniabarcador.

Lo anterior es fundamental para comprender el estado en que se encuentra la correlación de fuerzas en Chile hoy: en extremo desbalanceada, producto de varias décadas de acumulación que han resultado del proceso iniciado por el golpe de Estado, cimentada en las violaciones a los derechos humanos realizadas en dicho contexto, y consolidada por los gobiernos de la postdictadura, sobre todo mediante la desarticulación de los actores sociales organizados y su sistemática anulación o cooptación en la arena política.

Este proceso, por supuesto, fue generando un enriquecimiento gigantesco hacia determinados grupos de la población (usualmente el gran empresariado y su clientela) que, a veces de modo directo¹⁵ y otras veces de rebote, se vieron involucrados o beneficiados económicamente por la política de violaciones a los derechos humanos desarrollada por la dictadura. Por cierto, estas últimas siguen retumbando en las consecuencias sociales de las compras de empresas estatales a precios irrisorios; de la constitución de las instituciones privatizadoras de pensiones, salud, vivienda y educación; o de los nichos de acumulación garantizados por el Estado (donde la puerta giratoria entre sector público y sector privado es sintomática).

Derivado de lo anterior, creemos que existe una fuerte tensión que debemos abordar para que las transformaciones en el ámbito de los derechos sociales sean efectivamente transformadoras. Nos referimos a la dificultad de acercarse a la causa de los problemas en un contexto de continua y permanente urgencia, derivadas de las consecuencias del estado de la correlación de fuerzas contemporánea.

Así pues, los chilenos fuimos quedando sujetos a la “disciplina del mercado”, lo que se ha traducido en una “auto-explotación” que tiene como fin la reproducción mínima de la vida mediante un acceso fuertemente mercantilizado a la salud, educación, alimentación, vivienda o pensiones, y que en muchas ocasiones sólo puede lograrse con un endeudamiento que profundiza el rigor mercantil y dificulta de sobremanera un proceso de regeneración del tejido social necesario para modificar la actual correlación de fuerzas.

El problema central de esta situación, entonces, tiene que ver con que la inexistencia o pauperización de los derechos universales y públicos, genera que cualquier necesidad deba ser resuelta de modo privado y enmarcada en la “disciplina del mercado”. Esto, en el ámbito de los derechos, ha llevado a que, en general, para acceder a ellos sea necesario un endeudamiento incluso homicida¹⁶ que perpetúa la acumulación de los grupos antes mencionados y tiene efectos disciplinantes¹⁷, pues los problemas de salud, educación, vivienda o pensiones tienden a necesitar resolverse de modo urgente. En ese sentido, la necesidad

15 Ejemplificador es el fallo que inculpa a Francisco Luzoro, presidente del sindicato de dueños de camiones de Paine, por el asesinato de cuatro campesinos en el contexto de la represión dictatorial, Ver: S/A. (2017, 24 de noviembre) Detienen al primer civil condenado por violación a los DDHH. *Chvnoticias.cl*

16 Carmona, A. (2017, 7 de enero). Huérfanos del Estado: la última batalla de los alumnos de perito criminalístico. *El Mostrador*.

17 Por ejemplo, dobles jornadas, trabajo continuado a través de dispositivos móviles, imposibilidad de organización laboral, borramiento del límite entre vida laboral y vida social o familiar, necesidad de trabajar para los jubilados, vivencia cotidiana de un nefasto sistema de transportes, entre otros posibles efectos.

de solución inmediata en un contexto como el chileno, construye una dificultad adicional a la hora de crear las condiciones cotidianas necesarias para avanzar en la construcción de actores sociales y políticos que permitan equilibrar la correlación de fuerzas existente en la actualidad.

En torno a esto último, entendemos que el retumbe de las violaciones a los derechos humanos en el contexto dictatorial sigue patente en el escenario contemporáneo. La impunidad que las rodea hoy ayuda a perpetuarlo, actuando como un freno para los cambios más profundos. Así, la falta de un avance efectivo hacia unas garantías de no repetición¹⁸ erosiona la capacidad de organización y movilización, tanto por el chantaje a partir del recuerdo de la dictadura cuando se proponen cambios más profundos, aunque sea explicitada su paulatinidad, como por la criminalización de la protesta social.

En la misma línea se encuentra la impunidad de quienes se enriquecieron y/o asumieron posiciones de poder derivadas de dichas violaciones a los DDHH -incluso participando directamente de ellas en algunos casos-, como también la dinámica cada vez más marchita del revestimiento moral a través de lucha contra la dictadura, al mismo tiempo que se logran beneficios a través de su legado. En esa dimensión, la reducción de los ex presos políticos a la condición de víctimas, relativizando su condición de luchadores sociales y la conflictividad social por la que fueron perseguidos, es también otra forma en que se bloquean el avance en derechos sociales a través de las políticas y la impunidad en el ámbito de los derechos humanos.

En última instancia, las violaciones a los derechos humanos en dictadura también llevaron al paroxismo una deshumanización que, de modo menos intenso y físicamente palpable, por cierto, genera consecuencias urgentes y no resueltas que brotan cuando hay muertes por listas de espera, suicidios por estafas universitarias, esclavitud moderna de población migrante, violencia colonial contra el pueblo mapuche o situaciones tan infames como las del Sename.

18 Ver: Becerra, P., Maureira, J. y Riobó, E. (2017). El abordaje transicional de los derechos humanos que constriñe la democracia. *Cuadernos de Coyuntura* (19), p. 11.

3. La importancia de la lucha por los derechos sociales

Si asumimos como efectiva la dificultad de enfrentar directamente la raíz de los problemas, al mismo tiempo que resulta imperativo abordar las urgencias derivadas de ellos, se hace evidente la necesidad que las formas en que se vayan resolviendo tales emergencias nos vayan acercando a sus causas profundas. En ese sentido, una lógica de reformas no reformistas, es decir, de modificaciones que vayan abriendo caminos para luchas más radicales que busquen cambios más profundos y estructurales en el futuro¹⁹, puede ser una posible perspectiva de acción para el ciclo venidero.

Específicamente, en el contexto de los conflictos por los derechos sociales en el Chile actual, los cambios buscados no debiesen limitarse a hacer más llevable el acceso a derechos básicos para la reproducción de la vida, sino que deben implicar también intentos de modificación de la correlación de fuerzas actual. En esa línea, vemos que el afán por erradicar el negocio de los derechos sociales se ajusta a dichas necesidades, por tres razones centrales.

En primera instancia, la perspectiva de avanzar en reformas que aseguren derechos sociales públicos y universales en aspectos tan básicos como la educación, la salud, la vivienda y las pensiones inevitablemente hace vislumbrar un aumento de espacios de mayor libertad y desarrollo individual, local y nacional. Esto, por supuesto, es un camino largo cuyo punto de partida es precisamente la impugnación de lo existente en esos planos, específicamente, del enriquecimiento de un grupo reducido a costa de la privatización de tales ámbitos de la vida, con todas las consecuencias que ello trae. En ese sentido, la lucha por modificar el sentido de las reformas que históricamente ha llevado a cabo el progresismo neoliberal resulta central, pues éstas deben avanzar en contra de la hegemonía del mercado sobre nuestras vidas, y ello no aparece con los cambios propiciados en los últimos años, donde lo público no se fortalece, sino que incluso ocurre lo contrario.

Ahora bien, para comenzar a abordar el aún más complejo problema del cómo se hace esto, es necesario sacar a relucir

¹⁹ Fraser, N. (2016, 2 de noviembre). Una crítica al feminismo empresarial. Entrevista a Nancy Fraser. *Red Seca*.

una significativa tensión, que se ve manifestada como un clivaje discursivo relevante en las disputas de la pequeña política chilena: el estatismo versus la libertad individual. En esta línea, creemos que es necesario superar algunas de las lógicas de una izquierda entrampada en los derroteros del siglo XX, que asume al Estado como una fórmula esencial para resolver los diversos problemas y desafíos que implican, en este caso, la constitución de derechos sociales. En específico, creemos que los procesos de construcción de los derechos sociales no tienen por qué estar referidos exclusivamente al Estado, cuestión especialmente inviable en el contexto chileno, donde se han vivido intensos procesos de individualización neoliberal y neoliberalización del Estado, que son difícilmente reversibles.

Ciertamente, lo anterior no implica una renuncia a la construcción colectiva, sino más bien la apertura a la reflexión sobre la forma en que se articula ésta con un respeto -e incluso potenciamiento- de la libertad individual, pero a través del colectivo y su organización racional. Entendemos que las luchas por la construcción de unos derechos sociales públicos y universales pueden ayudar a avanzar en ese sentido, propiciando una mayor democracia, así como abriendo los canales de conexión entre la sociedad y la política.

Esto pues dicha conflictividad tiende a implicar un ejercicio de racionalidad colectiva puesta en función de la comprensión de las razones por las cuales la misma posibilidad de ejercer un determinado derecho se ve lesionada, así como una búsqueda por resolver tal situación. Por ejemplo, la inexistencia del derecho de autodeterminación del pueblo mapuche es precisamente uno de los factores que ha propiciado un intenso proceso de reflexión colectiva que ha llevado a proponer diversas y posibles soluciones a dicho problema, aunque usualmente convergentes en la autonomía. En ese sentido, la lucha por la posibilidad de ejercer un derecho puede implicar -y creemos que, en un sentido emancipador, debe hacerlo- la búsqueda por desarrollar procesos de construcción de lo común, que vayan habilitando dicho ejercicio y acrecentando las posibilidades de profundizar tales afanes, a través de un ejercicio de diálogo democrático y autorreflexivo sobre las formas más idóneas para lograr tales

propósitos. En otras palabras, es una necesidad avanzar desde la exigencia del consumidor a la preocupación activa por lo público del *animal político*.

Por eso apelamos a marcar una distancia fundamental con aquella comprensión de los derechos que los entiende algo que puede “poseerse”, es decir, una concepción privada y mercantil de los mismos, aunque ellos sean distribuidos en un mercado gratuito. El problema que aquí queremos enfatizar es que el nudo político del asunto estaría más bien en la forma en que se están *produciendo* tales derechos que, en el caso chileno, es a través de una subsidiariedad estatal que entrega nichos de acumulación regulados a los grandes poderes económicos. De tal forma, entendemos que la posibilidad de avanzar en la resolución de este modo de producción - que es una de las matrices de la correlación actual de fuerzas al dificultar la organización social y política emancipadora - se juega en las luchas por la reconstrucción de derechos sociales públicos y universales.

Finalmente, creemos que los avances en este sentido también pueden abrir puertas para revertir el desencanto con la política, puesto que, si es posible demostrar que los procesos de politización y organización colectiva pueden ir resolviendo algunos problemas concretos que, además, van permitiendo modificar las correlaciones de fuerza existentes y, por ende, habilitando cambios cada vez más profundos, es posible pensar que pueden reconstruirse los puentes entre la sociedad y la política. Esto, por supuesto, implicará que nuevos grupos sociales deberán incluirse en los procesos de construcción de lo público y lo común, cuestión en la que Chile y también las fuerzas de cambio, se encuentran en una profunda deuda.

HACIA LA UTOPIA DEL “MERCADO GRATUITO”: LA REFORMA EDUCACIONAL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA (2006-2017)

José Miguel Sanhueza

Sociólogo y Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Fabián Guajardo

Sociólogo de la Universidad de Chile, Master en Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Fernando Carvallo

Egresado de Derecho de la Universidad de Chile.

El presente artículo propone un balance de las conflictividades sociales en educación de los últimos 10 años, en un intento por comprender el fracaso de las transformaciones en educación, en especial los intentos de reforma del actual gobierno de Michelle Bachelet. El ciclo político que se abre con las protestas secundarias del 2006 y que continúa con las movilizaciones del 2011, da cuenta de las tensiones por disputar el sentido de los cambios, antecedentes fundamentales que permiten comprender los avatares de la actual reforma. En tal derrotero, los actores institucionales han logrado imponer obcecadamente soluciones al alero del mercado, reduciendo cada vez más el margen para encarar con consistencia el desafío de la transformación del sistema educativo. Precisamente, el fracaso de las reformas está en la insistencia por crear engendros de naturaleza peculiar como un Mercado Gratuito y su correspondiente Banco Central Educativo.

1. La Reforma Educacional: Una mirada desde la Política¹

“El Estado, a través de la educación pública, desarrollará un rol fundamental en cada nivel educacional. El Estado debe garantizar el ejercicio del derecho a una educación de calidad, fortaleciendo la educación pública, entregando garantías explícitas y exigibles”².

Estas y otras afirmaciones de elocuencia y ambición similar reflejaban la promesa de la Reforma Educacional que emprendería el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Una que vendría a comenzar a resituar la educación como un derecho social en todos sus niveles.

En el ocaso del actual Gobierno, la realidad está lejos de hacer justicia a tales promesas. Mientras en la retórica oficial abundan conceptos de “gratuidad”, “inclusión” y “educación pública”, las reformas finalmente emprendidas terminaron por consolidar la arquitectura general de un sistema hegemónicamente privado, socialmente segregado y al mismo tiempo caro, hiperregulado y de mala calidad.

¿Por qué ocurriría finalmente esto? Muchas de las explicaciones en boga han puesto el acento en las contradicciones entre el discurso y la práctica concreta, o bien en los errores y debilidades técnicas en las reformas educacionales. Sin desconocer que tales factores existen, una comprensión global de la historia de estas reformas debe comenzar por entender que no se trata de un proceso lineal, de sucesivos ajustes técnicos o alternativas de corrección. Se trata de un devenir histórico-social, marcado por la disputa entre actores, con preocupaciones concretas en y hacia la educación, pero sobre todo con intereses hacia su propia posición en la sociedad.

El presente artículo busca aportar elementos para una comprensión de la actual reforma desde la Política, es decir, como un proceso social vivo y aún abierto, cuyo devenir resulta inseparable de los efectos y manifestaciones reales de la fuerza de los actores sociales que pujan por imponer sus términos en ella. Intentaremos pues comprender el auge y estancamiento de la reforma a partir del proceso político que lleva hacia ella.

1 El presente artículo constituye un adelanto de algunas de las tesis del proyecto editorial del Grupo de Estudios de Educación de la Fundación Nodo XXI, en proceso de publicación en 2018.

2 *Chile de Todos: Programa de Gobierno de Michelle Bachelet, 2014-2018.*

2. De 2006 a 2011: La conquista de la posibilidad de cambios

Aun cuando pueda parecer majadero, un balance de las reformas educacionales no puede comenzar sin resaltar que la posibilidad de abrir un ciclo de transformaciones es impensable sin las movilizaciones sociales de 2006 y 2011. Fueron estos movimientos los que, por primera vez desde el retorno a la democracia, abrieron un cuestionamiento profundo a las bases de la organización de nuestro sistema educativo, logrando junto con ello poner en la vida nacional los malestares y reclamos de amplios sectores sociales, hasta entonces invisibilizados por el autocomplaciente coro de pregoneros del modelo chileno.

El hecho quizás más distintivo de estos movimientos es su carácter social, al haber sido dinamizados por aquella mal llamada "nueva clase media" que, a ojos de la vieja política, se había constituido a partir del goce de las bondades de la Transición. Son aquellos sectores que se incorporan masivamente a la ciudadanía a través del consumo, en un circuito en que la educación jugaba un rol fundamental como mecanismo de consolidación de dicha integración³. Los sectores que, por primera vez en su trayectoria generacional, lograban enviar a sus hijos a una escuela privada -subvencionada- y luego a alguna universidad o instituto también privado. Y que, paradójicamente, serían precisamente sus hijos quienes en lugar de aplaudir la modernización neoliberal, saldrían a las calles ante la creciente articulación entre el agobio económico y el incumplimiento de las expectativas de integración asociadas a la educación.

La importancia estructural de la educación como uno de los dispositivos que definen la posibilidad de acceso a la ciudadanía a través del consumo, genera las condiciones para la movilización. Pero aquello no significa que dicha importancia sirva por sí sola para explicarlos. Y es que también resulta un hecho saliente la capacidad progresiva que tendría el movimiento estudiantil, de lograr dejar de representar exclusivamente a la vieja clase media del siglo XX y abrirse a las franjas de jóvenes hijos de la modernización neoliberal-subsidiaria chilena.

Así pues, el movimiento estudiantil de masas no es simplemente una consecuencia mecánica del carácter sistémico de la educación en el modelo chileno, sino una construcción social a través

3 Moulián, T. (1997). Chile actual: *Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.

de un proceso histórico para nada lineal⁴. Es la historia de los colegios subvencionados incorporándose a la ACES en 2001, los privados entrando al movimiento contra el Crédito con Aval del Estado en 2005 y la "Revolución Pingüina" del 2006, de las universidades privadas siendo aceptadas en la Confech en 2011. De las tantas historias de sus tomas y sus paros, de los lazos contruidos por sus actividades, por su cotidianidad, de los colectivos y grupos de amigos formados en sus dinámicas.

Pero a su vez, dicho proceso de creación histórica tampoco hubiese sido posible sin condiciones para su despliegue. Tales condiciones las entregaría el lento pero sistemático agotamiento de la vieja política de la Transición. Fue esta política la que en los años noventa permitió la profundización, con ropajes democráticos, de la modernización en clave neoliberal y subsidia-ria abierta por la dictadura, procesando los reclamos sociales como conflictos sectoriales puntuales y manejables.

La vieja política a lo largo de las últimas décadas ha hecho, y continúa haciendo, todo lo posible por excluir a las fuerzas so-ciales emergentes y sus posibilidades de articulación en una alianza social más amplia. Y es que el conflicto educacional re-basa con creces la comprensión reducida a un problema téc-nico de alguna política pública en específico: es el teatro de un enfrentamiento entre diferentes capas sociales dominadas que lentamente tejen alianzas, y el *bloque histórico*⁵ de la Transición. Este último apuesta permanentemente a dividir a las primeras y procesar sus demandas de manera segmentada y reducida a su dimensión puramente corporativa y con ello alterar la separa-ción entre lo social y político, una de las condiciones fundamen-tales de la Transición⁶.

La articulación entre el debilitamiento de la vieja política y la propia maduración del movimiento estudiantil se sintetiza en el devenir de este último. Mientras en el sector universitario se rearticulaban a finales de los años '90 las federaciones estudian-tils del sector tradicional y recién el año 2005 comenzaban a despuntar las primeras franjas de estudiantes movilizados del sistema privado *masivo-lucrativo*, el movimiento secundario pa-saba de su desarticulación casi absoluta a la gestación de nue-vas formas organizativas en torno a la demanda por estatizar el

⁴ Ver Orellana, V. (2016). La anomalía intelectual...o el intento de una anomalía de explicarse a sí misma. En Thielemann, L. *La anomalía social de la Transición: Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los '90* (1987-2000). Santiago: Tiempo Robado Editores.

⁵ Por *bloque histórico* Antonio Gramsci entiende tanto una alianza social dominante como un período de tiempo en que dicho dominio se impone, conformándolo en una unidad histórica, donde la estructura de la sociedad coincide con su cultura y con su política. Ver Gramsci, A. (2013). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. (M. Sacristán, Ed.). Madrid: Akal.

⁶ Ruiz Encina, C. (2015). *De nuevo la sociedad*. Santiago: LOM Ediciones-Fundación Nodo XXI.

control del pase escolar a comienzos de los años dos mil. Estos serían los antecedentes que acabarían convergiendo en la movilización del 2006, primer momento de enfrentamiento directo y explícito entre estos actores sociales y los fundamentos de la modernización en clave subsidiaria de la educación chilena.

En este primer enfrentamiento aun cuando la vieja política cometió todos los errores posibles finalmente acabó imponiendo sus términos. Ley General de Educación, Sistema de Aseguramiento de la Calidad y Subvención Escolar Preferencial (SEP) fueron en distintos momentos las expresiones concretas de su agenda, orientada a mantener los términos del mercado de escuelas y de paso incrementar el peso de los mecanismos de rendición de cuentas en el sistema. El cierre de filas en torno a esta lógica se vería cristalizado con inigualable claridad en la famosa fotografía de los brazos en alto entre el Gobierno y los presidentes de los partidos de la Concertación y la Alianza en el Salón Montt-Varas del Palacio de la Moneda.

En 2011 se abre nuevamente una posibilidad de cambios, cuando el enfrentamiento reaparece pero esta vez centrado en la educación superior. Será esta movilización la que expresará con mayor nitidez el entrelazamiento entre la demanda por educación pública de la vieja clase media con la irrupción masiva de las contradicciones de los "hijos" de la modernización neoliberal, quienes eran estudiantes endeudados y segregados en nuevas instituciones caracterizadas por ser masivas, lucrativas y de baja calidad.

La política intenta entonces un cierre similar al ya acostumbrado, en torno a iniciativas como el "GANE" o las propuestas en materia de financiamiento y aseguramiento de la calidad que impulsaría Harald Beyer desde el Mineduc⁷. Sin embargo, esta vez no consigue cerrar el conflicto, pero tampoco logran avanzar, desde el otro lado, las fuerzas de cambio. Es precisamente en esta situación de bloqueo e incertidumbre bajo la cual transcurre la reforma educacional de Michelle Bachelet, como una apuesta de apropiación y procesamiento del malestar sobre la base de la incorporación de algunos elementos -la creación de nuevas instituciones públicas y la "gratuidad" en todos los niveles- dentro del programa original de la Transición.

7 "Gran Acuerdo Nacional por la Educación", una de las principales iniciativas promovidas por el Gobierno de Sebastián Piñera como respuesta a la movilización de 2011. En financiamiento y aseguramiento de la calidad cabe destacar la propuesta de reemplazo del Crédito con Aval del Estado por un nuevo crédito estatal y eliminar a la banca como intermediaria, la creación de una Superintendencia de Educación Superior y un nuevo sistema de acreditación articulado en torno a una nueva Agencia Nacional. Varias de estas propuestas reaparecerán en términos muy similares en la reforma educacional de Michelle Bachelet. Para más detalle ver Orellana V. (2014, abril). De las zanahorias a los garrotes: Balance de la discusión educacional 2010-2013. Cuadernos de Coyuntura, (2), pp. 26-34.

3. Bachelet 2.0 y el “Banco Central Educativo”

Uno de los principales factores que posibilitaron el holgado triunfo electoral de la Nueva Mayoría residió en su capacidad de presentar el renovado “bacheletismo” como la representación legítima y racional del movimiento de 2011. Dicha apuesta sería encabezada en gran medida por grupos que, a partir del giro neoliberal de Lagos, habían sido excluidos del llamado “partido transversal” concertacionista, y que ante la crisis de legitimidad del partidismo tradicional, encontraban en Bachelet una oportunidad para recuperar espacio en la política.

Aquel acomodo precario entre la burocracia progresista y la determinación del bloque histórico de la Transición encontraría un correlato en el Programa de Gobierno. De ahí que la apelación al “Programa” aparezca una y otra vez a lo largo del gobierno. Con todo, más allá de la mitología y el maximalismo discursivo -de distintos lados- que ha rodeado la apelación al Programa, lo cierto es que este en ningún momento ponía en cuestión la orientación subsidiaria del Estado.

En términos conceptuales, la elaboración educativa reflejada en el Programa replica para la educación una institucionalidad semejante a la del Banco Central en la economía⁸. La Reforma ciemienta una institucionalidad de regulación y rendición de cuentas sobre la educación. La crisis educativa es conceptualizada como *una inflación* de las credenciales debido a su manipulación por parte de una oferta inescrupulosa, situación que debe ser intervenida a través de dispositivos técnicos, ajenos a cualquier tipo de deliberación de la sociedad, que permitan adecuar su precio a parámetros racionales y -en virtud de ello- el costeo mayoritario por parte del Estado. Si dicha oferta es pública o privada, para estos efectos, da igual.

La prioridad global de la Reforma sería presionar a las instituciones -tanto públicas como privadas-, por medio de regulación coactiva, a cambio de mejores vouchers. Más allá de la retórica del “fin del mercado de la educación”, la reforma se orientó a subsidiarlo con tal de eliminar el precio de la relación entre el estudiante y las instituciones, a condición de impedir que se contraríen mínimos de equidad, al mismo tiempo que se prohibía el lucro de las instituciones cuando hubiesen recursos públicos involucrados⁹.

8 La autonomía del Banco Central es un aspecto fundamental del neoliberalismo, en tanto permite presentar el control del dinero y la economía como procesos meramente técnicos y ajenos a toda deliberación política

9 A pesar de estar presente en la mayoría de los mercados, el lucro, no es condición fundamental de los mercados educativos. Los elementos que definen un sistema educacional de mercado son: libre elección de escuela para las familias, competencia abierta entre escuelas por captar estudiantes, y provisión en manos de privados. Ver Bellei, C. (2013). El “fin de lucro” como política educacional. En García-Huidobro, J. E. y Falabella, A. (2013). *Los fines de la educación*. Santiago: Ceppe.

De este modo, el horizonte general de la Reforma apunta a la utopía de un “mercado gratuito”, donde la participación de lo público no radicaría en sus escuelas y sus universidades, sino en las Agencias y Superintendencias. Tal como el Banco Central en la economía, dichas entidades son propias de una forma subsidiaria del Estado, que acepta la determinación política de estas actividades como potestad de actores del mercado, limitándose a establecer ciertos marcos mínimos de operación.

2014-2017: La implementación del Banco Central Educativo

La primera iniciativa enmarcada en esta comprensión de la Reforma sería el proyecto que prohibía el lucro, el copago y la selección en la educación escolar. Bajo el análisis de La Moneda, este proyecto tendría una amplia aceptación social, pues disminuiría la segregación y garantizaría la gratuidad en la educación subvencionada a través del reemplazo progresivo del copago de las familias por aportes estatales. Con todo, la apuesta llegaba hasta cierto punto: llamaba a la mezcla social y la inclusión, pero sin tocar los círculos de socialización de la educación particular-pagada.

Dicha reforma, sin embargo, encontró resistencias inesperadas entre los mismos padres y el movimiento social por la educación. En la raíz de aquel rechazo está la comprensión de los actores de la educación como intereses exclusivamente económicos, susceptibles únicamente a incentivos y regulaciones en dichos términos. Así, por ejemplo, el reemplazo del *copago* ampliaba la oferta de escuelas gratuitas y de paso “premiaba” a los establecimientos más baratos, sin reparar que los de mayores costos eran los más tradicionales y prestigiosos en el sistema, provenientes en su gran mayoría de una historia muy anterior a la expansión reciente de la educación particular-subvencionada.

Había pues, motivo entre estos actores para resistir la reforma, no para abortarla, sino para mejorar sus términos en ella, que es lo que acabaría finalmente pasando. La oposición social más amplia que despertó la “*Ley de Inclusión*” fue en aquellas familias que veía un valor social en el esfuerzo por pagar la educación de sus hijos, es que la reforma no obligaba a los “altos profesionales”, sino a las mayorías trabajadoras a mezclarse con la

marginalidad social producida por el propio neoliberalismo¹⁰. Las acusaciones de "arribismo" del ministro Eyzaguirre a estas familias serían notablemente expresivas de la ceguera tecnocrática, incapaz de hacerse cargo de las condiciones sociales a partir de las cuales se materializa la exclusión.

Fue este rechazo, expresivo de la complejidad de la sociedad neoliberal, azuzado además por la inexistencia de una iniciativa clara hacia fortalecer la educación pública, que entregara algún grado de certeza a las familias, el que luego sería estructurado como base de apoyo para el rechazo más organizado hacia la reforma. A la larga, la aprobación de la Ley de Inclusión acabaría siendo solamente celebrada por la tecnocracia y Bachelet. Esta soledad, de paso, permitiría a los intereses privados imponer sin mayor contrapeso sus términos para posponer indefinidamente la entrada en vigencia de los aspectos más sensibles de esta ley¹¹.

En este contexto, como una segunda pieza del *Banco Central Educativo*, se inserta la discusión sobre la *Carrera Docente*. Una política que no lograba hacerse cargo de elementos sustantivos y largamente expuestos por el magisterio chileno tales como la expansión desregulada de la formación inicial docente y los agobios del ejercicio profesional docente, poniendo en cambio el énfasis en la creación de un sistema de certificación y "tramos", que es más un mecanismo para determinar los sueldos de los profesores que la organización de una carrera profesional. De este modo, se asegura una responsabilización individual del profesor por la falta de resultados, más que al modo en que el trabajo del mismo es organizado. La reforma de la Carrera Docente terminaría de cerrar el ciclo mediante el cual al profesor le es expropiada la tuición sobre su trabajo, siendo esta asumida por la tecnocracia, que de manera externa establecería los términos de su productividad y fijaría sus salarios con arreglo a ésta. Pese a la oposición mayoritaria del profesorado, expresada tanto en las calles como en consultas nacionales, se termina aprobando, con el apoyo de los comunistas y del Diputado Jackson.

Frente a la pérdida sistemática de apoyo social tanto a la reforma educacional como al Gobierno en general, durante el 2015 el Gobierno apuesta por diseñar un avance rápido hacia la prometeda *gratuidad en la educación superior*, incorporándola como

10 Diversas investigaciones mostraban que muchos padres enviaban a sus hijos a colegios subvencionados por "miedo al flayte". Ver en Canales, M. et al. (2016) ¿Por qué elegir una escuela privada subvencionada? Sectores medios emergentes y elección de escuela en un sistema de mercado. *Estudios Pedagógicos*, 42(1), pp. 89-109.

11 Ver Cooperativa (2017). "Ley de Inclusión: Gobierno permitirá a los colegios el arriendo definitivo".

glosa del presupuesto del año 2016. Se optaba así por anteponer la discusión sobre financiamiento al debate de una reforma a la educación superior. Ello expresaba con claridad la decisión -ya reflejada en el nivel escolar- de profundizar el financiamiento a la demanda tanto a instituciones públicas como privadas, por sobre la reconstrucción y ampliación de la educación pública. De este modo, se termina fragmentando las banderas del 2011, presentando la educación gratuita como un voucher, solucionando la demanda económica de los sectores más pobres.

Es sobre la base de esta "gratuidad vía glosa" que comienza la discusión respecto del proyecto de *Ley de Educación Superior*. Si bien existió un cambio en la conducción del Ministerio de Educación, de la mano ahora de Adriana Delpiano, en lo medular la reforma se mantuvo en los mismos conceptos. Y si bien la iniciativa hacía crecer la determinación estatal sobre varios aspectos de la educación superior -fijando precios, controlando vacantes, estableciendo incipientes regulaciones contra el lucro, etc.-, aquello se realizaría sin otorgar centralidad a la educación pública ni potenciar su crecimiento.

Desde los paradigmas tradicionales, el proyecto era paradójicamente estatista y privatizador, pues mantenía intacta la centralidad de la provisión privada, al tiempo que introducía un alto grado de control tecnocrático sobre todas las instituciones. No extraña así que, rápidamente, este Proyecto queda huérfano de defensores. La necesidad de finalizar el Gobierno con una reforma llevaría a la presentación en 2017 de una *indicación sustitutiva* al proyecto inicial, que sellaría el abandono a la pretensión de una reforma sistémica, inclusive renunciando a varios de los mecanismos propuestos originalmente y priorizando la consagración legislativa de la gratuidad en los términos de los Presupuestos de 2016 y 2017. Todo ello mientras en materias de financiamiento institucional, calidad y marco regulatorio se retomaban, ahora con retórica progresista, varios de los aspectos propuestos por Harald Beyer como Ministro de Educación en el gobierno de Piñera¹².

Finalmente, ya en el ocaso de este Gobierno, y con un rechazo aún más transversal a los diferentes componentes de la reforma educacional, se tramitarían recién de manera más concreta aspectos relacionados con la Educación Pública. En educación escolar, se termina aprobando un proyecto de Nueva Educación

12 Ver Carvallo, F. y Sanhueza, J. M. (2017). "¿Educación pública o "mercado gratuito"? Las fuerzas de cambio ante la reforma a la educación superior". Artículo publicado en El Desconcierto, 19 de abril de 2017.

Pública que acaba siendo poco más que un traspaso de sostenedores municipales a servicios locales estatales, manteniendo el financiamiento competitivo entre estas instituciones y el sector particular subvencionado.

La suerte de la Educación Superior Pública es igualmente trágica. Si bien se crean nuevas Universidades y CFT's Estatales -los últimos, hasta ahora sólo anunciados-, su incidencia en el sistema se diluye en ausencia de un plan nacional de expansión de la matrícula pública. Al mismo tiempo, la preocupación por el sistema público queda reducida a una Ley circunscrita exclusivamente a las actuales Universidades del Estado¹³, iniciativa orientada a construir un esquema de organización y financiamiento a la medida de un sistema de mercado, dando de paso por sentada su participación minoritaria en la matrícula.

4. Bachelet, Piñera, Bachelet: El "legado" es más mercado

El presente balance es fundamental en el objetivo de contribuir a recuperar una perspectiva que comprenda la actual situación como parte de un entendimiento más amplio del poder en la sociedad chilena. Las insuficiencias a la hora de proyectar políticamente la lucha social expresada en 2011, y la dispersión de las fuerzas de cambio respecto de cómo enfrentar con unidad la disputa de la reforma educacional, han permitido una vez más el avance de los intereses que durante décadas se han beneficiado con el modelo educativo chileno.

La respuesta de los actores institucionales del pacto de la Transición ha tenido capacidad de desarmar con efectividad los intentos de los actores sociales por lograr cambios significativos en educación, lo que ha redundado en que las respuestas se orienten sistemáticamente a la profundización de los mecanismos de mercado del Estado subsidiario. Sin embargo, dicha efectividad decae en consistencia con el vacío de poder que manifiesta el desgaste de la política de la Transición y conforme se profundiza el quiebre en la relación entre política y sociedad.

Mientras el año 2006 el cierre de filas transversal de la vieja política en torno a esta lógica se vería cristalizado con inigualable

¹³ Ver Fundación Nodo XXI (2017). *Elementos centrales y aspectos críticos del Proyecto de Ley de Universidades del Estado (Boletín 11.255-04)*. Grupo de Estudios de Educación, Fundación Nodo XXI.

claridad, que acaba imponiendo sus términos para mantener intacto el mercado en educación, el 2011 la vieja política intenta un cierre similar apostando a procesar las expresiones más superficiales del malestar, sin embargo ya no es posible cerrar el conflicto con los actores sociales, pese a que tampoco se logren avances para las fuerzas de cambio.

Durante la discusión de la actual reforma *el conservadurismo y el progresismo neoliberal* logran ganar terreno tanto en el discurso público como sobre el sentido de los cambios en educación. De ahí que en la actualidad buena parte de la discusión electoral remita a la tan espuria polaridad, de disputar “el legado” del gobierno de Bachelet. Con ello logran encuadrar el debate en si las políticas que consolida el actual gobierno son un legado de Bachelet II o vienen derivadas de las políticas del gobierno de Piñera I o, a la larga, son la continuación de los procesos que se abren con Bachelet I.

El *progresismo neoliberal* se permite entonces hacer viable la lectura sobre “el avance” de una *gratuidad de mercado*, poner la mirada sobre los beneficiarios de esta política subsidiaria, quitando la vista sobre la muerte lenta pero sin pausa de la educación pública. A la vez, que elude la crítica respecto a los beneficios a raudales que esta política le genera a las grandes instituciones privadas *masivo-lucrativas*. En un proceso que profundiza la escena *tecno-burocrática* del neoliberalismo a la chilena, el resultado de las reformas consolida la acción estatal subsidiaria, cimentado una institucionalidad basada en rendición de cuentas y regulación, reduciendo toda la política pública a la construcción de procesos técnicos que apunten un “mejor mercado”, excluyendo toda deliberación pública acerca del sentido y carácter de la educación.

En ese derrotero, el cierre de las reformas en educación vuelve a imponer la obcecación por las soluciones al alero del mercado de ganancia subvencionada y los acuerdos a espaldas de la sociedad, marcando así el fracaso definitivo de las mismas. Fracaso, finalmente, porque lo que avanza es el absurdo de intentar lograr derechos sociales en el mercado, creando engendros de peculiar naturaleza como *un mercado gratuito* y el correspondiente *Banco Central Educativo* que organiza su funcionamiento.

RADICALIZACIÓN DEL CONSENSO NEOLIBERAL EN CHILE (2006-2017)

BALANCE Y PERSPECTIVAS PARA LAS FUERZAS DE CAMBIO

Grupo Economía y Trabajo

Fundación Nodo XXI.

Se entregan elementos para evaluar el grado de avance del neoliberalismo en la economía política chilena durante la última década. Para ello, se analizan tres situaciones que resultan ilustrativas del fenómeno: la expansión de un “capitalismo de servicio público” que mercantiliza ámbitos de reproducción social que otrora garantizaba el Estado; la fuerte subordinación del trabajo al orden del capital al interior de la empresa, legitimada desde la institucionalidad laboral vigente a pesar de transformaciones menores; y la “colonización empresarial” de la política, como expresión de un peso inusitado de tal actor en las orientaciones más relevantes de la vida nacional. Se apunta que tales fenómenos han acentuado su fuerza en el último decenio, lo que permite concluir la existencia de una profundización del “consenso neoliberal” en materias de política económica y social. Se trata de un escenario desafiante para las fuerzas de cambio, que deben construir una fuerza capaz de abrir los moldes de la política de la transición, impugnando las concepciones naturalizadas del orden neoliberal: el Estado subsidiario y su lógica de focalización del gasto público como forma de resolver los conflictos sociales.

El análisis del devenir político de la última década en Chile revela una profundización en los niveles de consenso existentes entre las élites políticas y empresariales respecto al deber ser del orden social y económico en Chile. Lo que partió como una derivación esperable de la “política de los acuerdos” de inicios de los noventa, hoy se presenta como el único orden posible, científicamente establecido, frente al cual no hay ni debe haber alternativas: la lógica neoliberal es y debe ser la única concepción válida a la hora de hablar y tomar decisiones sociales y económicas por parte del Estado. Esto ha traído como consecuencia que se acaben diluyendo -en la práctica- muchas de las fronteras ideológicas entre el progresismo (expresado como Concertación primero, y luego en su versión remozada, de Nueva Mayoría) y los sectores más conservadores de la sociedad, reduciendo las diferencias -en lo esencial-, a matices en el modo de gestionar el modelo¹.

Se clausura, así, cualquier posibilidad de deliberación democrática, al separar, de manera tajante, lo económico de lo social, e imponiendo una visión extremista que determina el modo de resolución de cualquier conflicto social; la economía es un “algo” que va por un carril controlado y conocido por técnicos expertos; los problemas sociales son “otro algo”, cuyas expresiones sólo tendrán solución si la economía funciona bien, entendiendo por buen funcionamiento una estrecha visión del crecimiento económico² y del rol de la “competencia individual” en ésta. La desigualdad pasa a ser una externalidad menor, de la cual se debe hacer cargo el Estado focalizando el gasto público en aquellos segmentos sociales que no están en condiciones de competir y colaborar con el debido funcionamiento de la economía.

Tres situaciones resultan útiles para ilustrar las implicancias de esta profundización neoliberal. En primer lugar, en la última década se asiste a la expansión -muchas veces sin parangón a nivel internacional- de las dinámicas mercantiles a ámbitos insospechados de reproducción de la vida social; la privatización de la vida cotidiana y de derechos sociales que otrora garantizaba el Estado, ha generado nuevos nichos de acumulación empresarial, creando un verdadero “capitalismo de servicio público”, con ganancias aseguradas gracias a un “Estado subsidiario” que “focaliza” el gasto social en la demanda hacia prestadores de servicios privatizados.

1 Lo anterior no quiere decir que no haya sectores críticos dentro de la actual coalición de Gobierno, sino más bien se refiere a las visiones que acaban imponiéndose políticamente a éstas: en el balance, y más allá de cualquier afán propagandístico, las reformas suelen terminar inclinadas a favor del capital, reduciendo, muchas veces, a lo testimonial estas críticas.

2 Grupo de Economía. (2016). El pensamiento hegemónico en economía. Sobre neoliberalismo y neoliberalización. *Cuadernos de Coyuntura*, (14), pp. 31-41.

En segundo lugar, se ha llegado a una naturalización insospechada acerca del orden laboral de la dictadura, caracterizada por una aceptación acrítica -y a veces interesada- del predominio empresarial en la toma de decisiones en el mundo del trabajo. Lo que suceda en éste pasa a ser un problema privado, en el cual el Estado no debe intervenir, más allá de asegurar que no haya interferencias “políticas” exógenas a la empresa³.

Finalmente, en tercer lugar, la naturalización del orden neoliberal en la economía ha llevado a una tendencia a la ambigüedad en la definición de fronteras ideológicas entre el progresismo (en cierto modo, depositario de las luchas históricas de las clases populares) y la propia derecha. La expresión más preocupante de ésta es la verdadera “colonización empresarial” de la política: el único actor social legitimado para manifestar sus intereses e incidir en el rumbo político del país pasa a ser el gran empresario, incluso apelando a prácticas abiertamente antidemocráticas, como el financiamiento ilegal de determinados candidatos (escándalo que estalló el año 2016, al más puro estilo de la *Cosa Nostra*) o la redacción de textos legislativos por fuera del Parlamento (por ejemplo, en la Ley de Pesca de Piñera).

El progresismo, como fuerza política, ha aceptado sin reparos tener un vínculo orgánico con este empresariado, asumiendo como propia la idea de que el mercado es el principal espacio de reproducción de la vida social, renunciando de este modo a combatir la desigualdad y las formas de exclusión propias de una sociedad regida por los intereses del capital. Y esto se ha expresado una y otra vez en el carácter de las distintas reformas llevadas a cabo entre 2006 y 2017. El propósito del presente artículo es realizar un breve análisis de cada una de estas tres situaciones, tomando sus manifestaciones más expresivas, para luego ver las posibilidades de una agenda de reformas que permita una salida al neoliberalismo y supere su radicalización observada durante la última década.

3 Para una minuciosa caracterización del orden neoliberal emanado del Plan Laboral de la dictadura (1979), profundizado luego por los gobiernos de la Concertación. Véase Goyenechea, M. y Boccardo, G. (2015). Fundamentos del trabajo en el Chile neoliberal y la agenda laboral de Bachelet. *Cuadernos de Coyuntura*, (6), pp. 15-26.

1. Mercantilización de la vida social y consolidación del “capitalismo de servicio público”

De un tiempo a esta parte, predomina una apelación a la OCDE como criterio de validación del éxito de un gobierno o de una

determinada política social o económica. La orientación que esta organización tiene está lejos de situarse en una perspectiva crítica del modelo, sin embargo, resulta interesante un análisis de sus conclusiones respecto al tema de la desigualdad, para ponerlo en perspectiva respecto al objetivo del artículo.

Según esta organización, Chile es el país que tiene la mayor desigualdad de ingreso en la organización según el coeficiente de Gini: para el año 2015, los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre. Una de las causas de esta situación correspondería al débil impacto de los efectos de la redistribución fiscal a través de impuestos directos y de las prestaciones sociales en efectivo, pues la baja cobertura y el bajo nivel de las ayudas entregadas por el sistema de protección social limitarían la capacidad de las políticas públicas de reducir las desigualdades⁴.

Por otro lado, y de acuerdo con los propios datos oficiales de la Dipres, al analizar el gasto social per cápita en Chile se constata que éste ha crecido de manera sostenida entre 2001 y 2015, aumentando en 2,1 veces⁵. Pero no ha habido un impacto similar en la disminución de la desigualdad, pues ésta se ha mantenido relativamente estable⁶.

Esta paradoja tiene mucho que ver con lo que advierte la OCDE. Pero el débil impacto de las políticas redistributivas no viene tanto por los montos que se invierten en éstas, sino más bien por el tipo de política que se ha estado implementado, pues ha predominado un esquema en que se traspasan enormes masas de presupuesto estatal a prestadores de servicios privados, en lugar de fortalecer el servicio público, para “garantizar” derechos sociales básicos. Ejemplos paradigmáticos son el plan AUGE en Salud (2005) y el Crédito con Aval del Estado (2006), que han llevado a que la experiencia neoliberal chilena alcance niveles que no ostenta prácticamente ningún otro país del mundo. En el primer caso, se “asegura” la atención en salud en el sector privado, para una “selección” de patologías, pagando cuantiosas sumas que perfectamente podrían destinarse a fortalecer la red pública⁷. En tanto que, en el segundo caso, se financia a través de la banca privada la posibilidad de acceder a la educación superior (y que irónicamente en la mayoría de los países OCDE es gratuita).

4 Véase OCDE. (2015, 21 de mayo). *In It Together. Why Less Inequality Benefits All*. Sección Chile.

5 Véase Rodríguez, J., Chamorro, J., y Vega, A. (2016). *Principales tendencias del gasto fiscal en el período 2001-2015*, Santiago: Dirección de Presupuestos, p. 8.

6 Grupo de Economía y Trabajo. (2017). Carga y estructura tributaria “necesaria” en Chile: definiciones de política para la transformación social (segunda parte). *Cuadernos de Coyuntura*, (19), pp. 22-32.

7 Un análisis detallado sobre el impacto de este tipo de políticas en el sector salud y la crisis que ha generado en el sector, es posible de encontrar en Goyenechea, M. (2017). Presupuesto de salud 2017: ¿Fortalecimiento de lo público o botín para el privado?. *Cuadernos de Coyuntura*, (15), pp. 14-23. Se señala que “los elementos o ítems del presupuesto que están destinados a generar subsidios a la demanda o transferencias al sector privado, aumentan por sobre el aumento del presupuesto en general”. Esta idea es perfectamente extensible a otros ámbitos de servicios sociales privatizados.

8 Sobre el tema pensiones, véase Castillo, M. y Estefane, A. (2016). El “tullido” discurso procrecimiento económico de la elite empresarial chilena. *Cuadernos de Coyuntura*, (15), pp. 34-41.

Y se podría seguir con un largo etcétera: acceso a agua potable, electricidad, vivienda, pensiones⁸, entre otros derechos básicos, que se terminan produciendo a través de la prestación privada con criterios basados en la ganancia, como si se tratara de cualquier otro tipo de empresa. La lógica es simple: hay que pagar por acceder. Y para quienes no puedan acceder, el Estado puede asumir un carácter subsidiario “pagando” por ellos (lo que se entiende por “focalización” del gasto público), pero de acuerdo con los criterios definidos por los agentes privados proveedores de estos servicios (el precio “de mercado”), los cuales no siempre se relacionan con calidad ni tienen como norte el bien común ni están exentos de riesgos de colusión en la fijación de los precios a cobrar al Estado.

El enorme traspaso de recursos al sector privado ha generado una enorme red de prestadores de servicios, quienes han hecho de esta forma de entender la política social un gran negocio. Junto con ello, se ha creado toda una retórica para justificar este tipo de práctica como “derechos sociales”, siendo que no son más que la ampliación de subsidios estatales a la demanda de educación, salud y pensiones, para asegurar su consumo en el mercado. Esto ha facilitado enormemente la radicalización de la mercantilización de la vida cotidiana de las personas, generando un discurso *ad hoc* que no tienen problemas en llamar derechos sociales a bonos; gratuidad a un *voucher*; capitalismo, libre competencia y hasta mercado a estos nichos de acumulación regulados y asegurados políticamente, amparados en subsidios estatales, que han traído consigo situaciones de acumulación hiperconcentradas donde no existen riesgos, sólo ganancia segura. Finalmente, se llega a absurdos como suponer que la focalización de derechos sociales puede garantizar derechos sociales⁹.

2. Naturalización y radicalización del orden laboral de la dictadura

El programa del segundo gobierno de Bachelet señalaba que se buscaba “nivelar la cancha” entre trabajadores y empleadores, respecto a las relaciones laborales. Esto implicó el reconocimiento explícito de una conflictividad producto del predominio de una visión empresarial en el orden laboral, por más que en el texto del programa se le trate como una modernización pendiente¹⁰.

9 Una muestra de esta indiferenciación ideológica queda en evidencia, por ejemplo, cuando el ministro de Desarrollo Social, el comunista Marcos Barraza, sugiere -oxímoron mediante- la posibilidad de conciliar un enfoque de derechos con la focalización del gasto social. Véase Barraza, M. (2016, 14 de junio). Focalización y enfoque de derechos. *El Mercurio*. Para una crítica muy fundamentada a esta ambigüedad, véase la columna de Ruiz, C. y Boccardo, G. (2015, 26 de junio). Focalización o derechos sociales: las cosas por su nombre. *The Clinic Online*.

10 Chile de Todos: Programa de Gobierno de Michelle Bachelet 2014-2018, pp. 90.

Pero la tibia reforma laboral que entró en vigencia en 2017 apenas regula algunos excesos y dificulta -en los hechos- la organización sindical, relativizando derechos históricos conseguidos por los trabajadores (como el derecho a huelga o la introducción de los “pactos de adaptabilidad” que afectan la jornada laboral de ocho horas diarias, aspecto que ni el propio Pinochet se atrevió a tocar). Y, lo que es peor, dejó fuera a vastos y crecientes sectores de trabajadores, precisamente aquellos donde se concentra el grueso del empleo asalariado en Chile.

Se vive en un clima cultural y político que ha naturalizado la subordinación del trabajo a los intereses de los grandes empresarios, negando cualquier posibilidad de acción colectiva que permita, en términos concretos, nivelar efectivamente la cancha. Aberraciones como la extrema precariedad laboral que se observa en Chile -donde, por ejemplo, despedir a alguien por “necesidades de la empresa” no escandaliza a nadie- o el hecho de que más de la mitad de las personas que trabajan viva con menos de \$300.000 al mes -en circunstancias que las grandes fortunas crecen de un modo exponencial, incluso a costa de la recaudación fiscal, como se ha observado en los últimos escándalos de “perdonazos” en el pago de impuestos a grandes empresas- parecieran no importarle a ninguna autoridad. Sin ir más lejos, el tema trabajo casi no estuvo presente en los programas de los dos candidatos que pasaron a segunda vuelta en la elección presidencial, más allá de menciones muy puntuales.

Considerando lo anterior, pareciera existir una indiferencia hacia la clase trabajadora desde las élites político-empresariales, que permea incluso a parte de la izquierda. El apoyo acrítico de la CUT a la reforma laboral mencionada, así como también el rol pasivo jugado por algunos partidos políticos de la izquierda tradicional en sus negociaciones, da cuenta de la exclusión que vive el actor laboral en los distintos espacios de toma de decisiones de nuestra sociedad. Incluso es posible hablar de un verdadero “abandono político” por parte de las conducciones del sindicalismo tradicional (vinculadas principalmente a los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Cristiano), hacia amplias capas de trabajadores no incluidas en la reforma. El impresentable comportamiento observado en el intento de llevar a cabo elecciones de la CUT, pese a ver sido declaradas como “ilegales” por la justicia, o en el bochornoso “macuqueo” en el conflicto por la Carrera Docente son pruebas fehacientes de esto.

¿Qué es lo que les importa a estas conducciones? ¿Enfrentar la creciente precarización y debilitamiento del empleo, aspectos abiertamente conflictivos y masificados? ¿O más bien utilizar la organización sindical para asegurar condiciones de gobernabilidad política y mantener una reducida burocracia partidista cada vez más sorda y ajena al devenir de sus propios trabajadores representados? La preocupación por el tipo de sociedad que se ha construido con empleos precarios y desprotegidos sigue brillando por su ausencia.

3. Colonización empresarial de la política

Finalmente, una tercera situación que da señales sobre la radicalización neoliberal de la política social y económica tiene un componente relacionado con las relaciones entre las élites empresariales y políticas.

Históricamente, ha existido un vínculo orgánico entre la derecha política y los grupos económicos. Estos últimos proyectaban sus intereses a través de los primeros, cimentado sobre la base de relaciones de parentesco o redes comunes (mismos colegios, mismas universidades, son vecinos de los mismos barrios). Lo novedoso corresponde a la extensión de estas redes al propio progresismo y también al modo cómo éste ha hecho propio el imaginario neoliberal. En la práctica, lo que terminan perdiendo estos sectores es soberanía política y capacidad de representar intereses sociales ajenos a los empresariales en la política, con lo que los posibles proyectos políticos subalternos alojados en el mundo progresista pierden su sentido histórico.

El primer síntoma de esta colonización quedó en evidencia con el escándalo en el financiamiento de campañas políticas (casos Penta y SQM), pero no se detiene en éste, pues también ha significado la existencia de una verdadera “puerta giratoria” entre los directorios de empresas relacionadas con los servicios estatales asociados a derechos sociales privatizados y el propio aparato estatal, siendo el caso más bullado el que respecta a los directorios de las AFP¹¹.

La subordinación de la política al poder económico parece ser transversal y afecta a todo el espectro político tradicional. Así, los diversos partidos, lejos de representar visiones de la sociedad o corrientes ideológicas, aparecen como correas de trans-

¹¹ Diario UChile. (2016, 15 de agosto). Publican lista de políticos ligados a las AFP. *Radio UChile*.

misión de los diversos intereses empresariales, camuflándose en metáforas de consenso político y saber tecnocrático. Aunque estas últimas estrategias estén, hoy por hoy, bastante más debilitadas que hace diez o quince años¹².

Resulta ser, entonces, un eficiente mecanismo para mantener el predominio neoliberal en la definición política del rumbo económico y, de paso, para procesar la enorme conflictividad que apareja el tipo de orden social construido bajo esta lógica. El examen de la resolución del conflicto por la gratuidad de la educación que estalló el 2011, muestra que cualquier solución a las demandas debe pasar por el filtro neoliberal, aunque deba travestirse. La gratuidad resultante no significó una ampliación de derechos, sino más mercado, más recursos públicos al lucro privado, donde operadores políticos del progresismo jugaron un rol clave. Las vinculaciones de la élite concertacionista con el empresariado ejercen un poder que no se expresa con transparencia, sin plantear ideas ni posiciones de forma abierta, actuando *de facto*, a través de *lobby*, imponiendo discursos supuestamente “técnicos”, que no son neutros. En definitiva, un poder autoritario que no emana de la dictadura, sino que de la propia Concertación, que hace suyas las ideas neoliberales¹³.

4. Posibilidades de una agenda de reformas y desafíos para las fuerzas de cambios

El último trimestre del año 2017 ha estado marcado por la coyuntura electoral. Los sorprendentes resultados del Frente Amplio han abierto una esperanza acerca de las posibilidades concretas de enfrentar el consenso neoliberal de las élites políticas y empresariales. Pareciera que, por primera vez desde el retorno a la democracia, se estuviese asumiendo que la modernización neoliberal ha significado un gran impacto negativo en la vida cotidiana de las personas, al obligarlas a que busquen en el mercado, bajo diversas modalidades, derechos sociales que décadas atrás eran responsabilidad del Estado. Y adentrarse en esta problematización es adentrarse en “aguas inexploradas”.

Más allá de las pasiones que pueda desatar esta coyuntura, cualquier posibilidad de incidencia respecto a desmercantilizar la vida social, debe tener en cuenta que la profundidad del consenso neoliberal es mayor a lo que se pueda llegar a expresar en una

12 Véase Arellano, F. y Aylwin, S. (2015, abril). El vacío político. *Cuadernos de Coyuntura*, (7), pp. 5-15.

13 Véase Ruiz, C. y Fielbaum, A. (2016, 7 de julio). Intereses económicos en educación superior y la élite de la Concertación. *Qué Pasa*.

simple oferta electoral: las últimas décadas han significado una transformación profunda del carácter de los actores políticos chilenos, muchos de los cuales han asumido como propias las ideas de Estado subsidiario y focalización del gasto público, incluso utilizando banderas ligadas al mundo de la izquierda.

Pero esto no significa asumir que desde el progresismo hay una aceptación acrítica de este ideario. Existen sectores críticos que poco a poco comienzan a asumir los límites del consenso neoliberal y la magnitud de los negociados existentes detrás de éste. La responsabilidad de las fuerzas de cambios es seguir intentando convocarlos a ser partícipes de una agenda de cambios, que asuma la magnitud y profundidad del consenso. Los chilenos y chilenas tienen un profundo grado de malestar con el carácter de la modernización neoliberal, no porque la rechacen, sino porque buscan una auténtica modernización, que garantice mayor libertad y soberanía sobre sus vidas cotidianas, mayor igualdad y justicia social. Sin embargo, nada garantiza que este malestar asuma cauces democráticos: perfectamente podría decantar en una regresión autoritaria, especialmente si la élite política mantiene sordera ante las diversas y emergentes formas que va asumiendo este malestar.

Hay dos tareas irrenunciables para hacer retroceder al mercado de las vidas cotidianas de las personas. La primera, generar procesos de acumulación de fuerza para posibilitar una salida política del neoliberalismo, a través de más democracia y menos mercado. La segunda, la superación del Estado subsidiario y su lógica de focalización del gasto público como forma de resolver los conflictos sociales. En esta tarea no hay recetas, pero sí se debe tener la suficiente claridad de que el orden neoliberal no es un orden natural, sino que tiene profundas raíces políticas: responde a intereses concretos y cada uno de sus despliegues es una forma en que estos intereses se manifiestan materialmente.

FIN DE LA HEGEMONÍA PROGRESISTA Y GIRO REPRESIVO EN AMÉRICA LATINA

UNA CONTRIBUCIÓN GRAMSCIANA AL DEBATE SOBRE EL FIN DE CICLO

Massimo Modonesi

Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
Director de la revista Memoria (México).

Son tiempos agitados en América Latina. El ciclo de gobiernos de corte progresista iniciado a fines del siglo pasado arrastra un agotamiento desde hace un lustro, afectando a varios gobernantes y agrupaciones emblemáticas. Hoy, el gobierno de Macri en Argentina se fortalece tras su triunfo en las elecciones legislativas, asestando un duro golpe a los logros del kirchnerismo. En Brasil, se produce un retroceso social a partir del ascenso autoritario de Temer, mientras el PT vive una crisis que incluso pone en duda una próxima candidatura de Lula. La situación del chavismo en Venezuela se torna incierta al profundizarse sus rasgos autoritarios. La Alianza País en Ecuador se sume en una crisis política que tiene al Presidente Moreno a punto de ser expulsado de su partido. La corrupción alcanza públicamente al Frente Amplio uruguayo. Mientras, las tendencias caudillistas del gobierno de Morales en Bolivia se acentúan, al refrendar el Tribunal Constitucional una nueva candidatura presidencial suya, pese a perder en el referéndum que lo determinaría.

En este artículo, originalmente publicado en el año 2015 por la revista Memoria, Massimo Modonesi, propone una interpretación para el auge y declive del ciclo progresista. Si bien los hechos descritos suceden tras la aparición de este texto, confirman las tendencias advertidas por el profesor italiano en su momento. Su actualidad radica, además, en presentar un marco que permite ver este declive más allá de un espontáneo “fin de ciclo”, atendiendo al hecho de que se trata de una forma específica de construcción de izquierda -la revolución pasiva-, que termina exhibiendo sus límites.

1 No incluyo a Honduras y Paraguay que, bajo los gobiernos de Celaya y Lugo, durante un breve periodo, antes de que los llamados “golpes blancos”, fueron parte del “ciclo”, ni Perú ya que el gobierno de Ollanta Humala no tuvo un momento progresista suficientemente claro y duradero. Tampoco se puede agregar Chile por el perfil neoliberal de los gobiernos de la Concertación previos al más reciente de la Nueva Mayoría encabezada por Bachelet que, al margen de su caracterización, resulta desfasado cronológicamente respecto de la temporalidad procesual y el surgimiento coyuntural del ciclo.

2 Para un balance ver Gaudichaud, F. (2015). ¿Fin de ciclo en América del Sur? Los movimientos populares, la crisis de los “progresismos” gubernamentales y las alternativas ecosocialistas. En F. Gaudichaud (comp.), *América Latina. Emancipaciones en construcción*. Santiago: Tiempo Robado Editoras/ América en movimiento. Algunos intelectuales orgánicos del progresismo latinoamericano reaccionaron sosteniendo una defensa irrestricta de los logros de los gobiernos y denunciando de forma vehemente la hipótesis del “fin de ciclo” por ser obra de una ultraizquierda marginal. Por ejemplo, Sader, E. (2015, 17 de septiembre). ¿El final de un ciclo (que no existió)? *Página 12*. Esta posición que simplifica y polariza las críticas también es sostenida Álvaro García Linera (véase Mealla, L. (2015, 11 de agosto). “García advierte que si ONG se entrometen en el país, ‘se van’”. *La Razón*).

3 Modonesi, M. (2013). Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo. En Modonesi, M. (comp.), *Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*. México D.F.: FCPyS-UNAM.

4 Ver Modonesi, M. (2012). Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo. En Thwaites Rey, M. (comp.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago: CLACSO-ARCIS.

La experiencia de los llamados gobiernos progresistas en América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela)¹ parece haber entrado en un pasaje crítico que algunos autores denominaron fin de ciclo, abriendo un debate sobre el carácter de la coyuntura con fuertes implicaciones estratégicas respecto del porvenir inmediato².

Sostendré en forma sintética la idea de que, en sentido estricto, el ciclo no terminó ni está a punto de terminar en el corto plazo, entendiendo por ciclo el periodo de ejercicio de gobierno de las fuerzas progresistas, pero que, al mismo tiempo, podemos y tenemos que identificar y analizar el cierre de la etapa hegemónica de este ciclo, con las consecuencias que esto implica a mediano plazo.

Para ello partimos de la caracterización del ciclo progresista latinoamericano como un conjunto de diversas versiones de *revolución pasiva*³, es decir, siguiendo la intuición de Gramsci, de una serie de proyectos devenidos procesos de transformaciones estructurales significativas pero limitadas, con un trasfondo conservador, impulsadas desde arriba y por medio de prácticas políticas desmovilizadoras y subalternizantes, que se expresan en buena medida a través de los dispositivos del *cesarismo* y el *transformismo* como modalidades de vaciamiento hacia arriba y hacia abajo de los canales de organización, participación y protagonismo popular⁴. Siendo que la de la revolución pasiva es una fórmula que busca y logra una salida hegemónica a una situación de equilibrio de fuerzas, o de “empate catastrófico” —fórmula que resultó eficaz en clave progresista en América Latina en la década del 2000— podemos analizar el momento actual, para problematizar y profundizar la hipótesis del fin de ciclo, poniendo en evidencia un rasgo central y determinante de la coyuntura: la pérdida relativa de hegemonía, es decir la creciente incapacidad de construcción y sostenimiento del amplio consenso interclasista y de fuerte raigambre popular que caracterizó la etapa de consolidación de estos gobiernos.

En efecto, parece haberse terminado la fase de consolidación hegemónica que se expresó reiteradamente en resultados electorales plebiscitarios pero se fraguó fundamentalmente en el

ejercicio eficaz de una serie de intermediaciones estatales y partidarias, desplazando a las derechas de estratégicos ganglios institucionales y aparatos ideológicos del Estado e instalando una serie de ideas fuerzas, consignas y valores políticos de corte nacional popular como los de soberanía, nacionalismo, progreso, desarrollo, justicia social, redistribución, dignidad plebeya, etcétera. En algunos países este pasaje fue acompañado por un enfrentamiento directo con intentos restauradores de carácter golpista o extra institucionales -como en el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela pero también en Argentina el caso del conflicto del campo-, cuyo saldo dejó a las derechas de estos países muy debilitadas y, en consecuencia, abrieron el camino a una práctica hegemónica de las fuerzas progresistas más profunda y contundente⁵, incluyendo la reformulación de los marcos constitucionales y generando el escenario del llamado “cambio de época”⁶.

Esta etapa parece haberse definitivamente cerrado. Al menos desde 2013⁷ se percibe un punto de inflexión, con ciertas variaciones temporales y formales país por país, a partir de un viraje desde un perfil progresivo a uno tendencialmente más regresivo. Giro que resulta particularmente perceptible en los últimos tiempos tanto en las respuestas presupuestales a la crisis económica que azota la región, que privilegian el capital frente al trabajo y al medio ambiente, como la actitud hacia las organizaciones y movimientos sociales situados a su izquierda, que tiende a endurecerse tanto discursiva como materialmente, como en el caso de las medidas represivas adoptadas frente a las recientes movilizaciones en Ecuador.

Gramsci sostenía que se podía/debía distinguir entre cesarismos progresivos y regresivos. Agregaría que esta antinomia conforma una clave de lectura que se puede aplicar también al análisis de diversas formas y distintas etapas de las revoluciones pasivas ya que permite reconocer diversas combinaciones de rasgos progresivos y regresivos y la predominancia de uno de ellos en momentos sucesivos del proceso histórico⁸.

Desde su surgimiento convivieron al interior de los bloques y alianzas sociales y políticas que impulsaron los gobiernos progresistas latinoamericanos tendencias de diverso signo. Si en la

5 Álvaro García Linera habló de “punto de bifurcación” para dar cuenta de este pasaje estratégico de la correlación de fuerzas que abrió a la posibilidad del ejercicio hegemónico. Ver García Linera, A. (2008). Empate catastrófico y punto de bifurcación. *Crítica y emancipación* (1).

6 La noción de *cambio de época* surge de una expresión del presidente ecuatoriano Rafael Correa quien en 2007 sostuvo que lo que se vivía no era una “época de cambios sino un cambio de época”. Esta idea fue retomada en un texto publicado como Modonesi, M. (2008). Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época. *A Contracorriente* 5 (2). Simultáneamente, Maristella Svampa publicó un libro cuyo título contribuyó a difundir esta noción en el debate académico, Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: CLACSO-Siglo XXI.

7 Como señalé en Modonesi, M. (2014). Conflictividad socio-política e inicio del fin de la hegemonía progresista en América Latina. En J. Pastor y N. Rojas (coordinadores), *Anuario del Conflicto Social 2013*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

8 Ver Modonesi, M. (2015). Pasividad y subalternidad. Sobre el concepto de *revolución pasiva* de Antonio Gramsci. *Gramsciana. Rivista Internazionale di Studi su Antonio Gramsci* (1).

etapa inicial dominó el rasgo progresista, propiciando que así se denominaran, se puede identificar un posterior viraje tendencialmente conservador que opera en sentido regresivo respecto del rasgo progresivo de la etapa hegemónica de ejercicio del poder de los gobiernos progresistas. Este giro se manifiesta orgánicamente en el seno de los bloques y alianzas que sostienen a estos gobiernos y expresa en las variaciones en la orientación de las políticas públicas, justificándose, desde la óptica de la defensa de las posiciones de poder, por la necesidad de compensar la pérdida de hegemonía transversal por medio de un movimiento hacia el centro.

Este acentramiento, dicho sea de paso, parecería contrastar con la lógica de las polarizaciones izquierda-derecha y pueblo-oligarquía que caracterizó el mismo surgimiento de estos gobiernos, impulsados por la irrupción de fuertes movimientos antineoliberales y el posterior enfrentamiento con los conatos restauradores de las derechas que abrieron las puertas a la consolidación hegemónica. Al mismo tiempo, si seguimos la hipótesis de Maristella Svampa de un retorno de dispositivos populistas, un movimiento real, orgánico y político hacia el centro no excluye el uso de una retórica confrontacional, típica del formato populista, aunque tendencialmente debería y probablemente se irá moderando en aras de una mayor coherencia entre forma y contenido⁹.

En todo caso, estamos asistiendo a un giro fundamental, histórico y estructural en la composición política de estos gobiernos y por lo tanto de un pasaje significativo de la historia política del tiempo presente latinoamericano.

El deslizamiento hacia un perfil regresivo es más perceptible en algunos países (Argentina, Brasil, Ecuador) que en otros (Venezuela, Bolivia y Uruguay) ya que en estos últimos se mantienen relativamente compactos los bloques sociales y políticos de poder progresistas, no se abrieron fuertes clivajes hacia la izquierda y las derechas son relativamente más débiles (salvo en el incierto escenario venezolano donde esta evaluación es discutible). Aunque el fenómeno de fondo son los desplazamientos moleculares a nivel de alianzas sociales y políticas, de influencia de clases, fracciones de clases y grupos

9 Svampa, M. (2015). América Latina: de nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. *Memoria* (256).

sociales y políticos y su contraparte en términos de reorientación de las políticas públicas, mencionaremos aquí, a título de ejemplo -por razones de espacio y por la dificultad objetiva de dar cuenta a escala latinoamericanas de todos estos pasajes- solo algunos de sus reflejos más visibles en la esfera político partidaria y del recambio de los liderazgos.

En Argentina el giro conservador es bastante evidente con la candidatura de Daniel Scioli en el Frente para la Victoria (FpV), quien no viene, para usar una expresión argentina, del “riñón” kirchnerista, a diferencia del candidato a vicepresidente Zannini, lo cual sanciona un ajuste hacia el centro-derecha del “sistema político en miniatura” peronista (usando la expresión de Juan Carlos Torre) que ya estaba en curso en los últimos años de paulatino debilitamiento del kirchnerismo¹⁰.

En Brasil hace tiempo que varios autores señalaron una mutación genética, al margen de los escándalos de corrupción, al interior del Partido de los Trabajadores (PT). El sociólogo Francisco “Chico” de Oliveira la identificó en el surgimiento del *or-nitorrinco*, una figura híbrida, medio sindicalista-medio especulador financiero, instalada en la gestión de inmensos fondos de pensión que navegan en los mercados financieros¹¹. En este sentido el posible retorno de Lula no modificaría substancialmente la orientación política asumida por Dilma, de la misma manera que no ocurrió cuando ella lo substituyó, mientras que el viraje hacia el centro se manifestaría en la coyuntura más bien por la disminución del gasto social en comparación con el persistente apoyo directo e indirecto a los procesos de acumulación de capital. Esta misma tendencia aparece en el caso ecuatoriano desde el desplazamiento de sectores de izquierda al interior de Alianza País (AP) y la elección de Jorge Glas, un vicepresidente claramente identificado con el sector privado para acompañar a Correa en las elecciones de 2013¹². En Uruguay es evidente la regresión a nivel ideológico del liderazgo de Pepe Mujica al de Tabaré Vázquez, como reflejo de equilibrios internos y externos al Frente Amplio (FA) que se movieron hacia la derecha, aún con la continuidad propia de una fuerza política estable y con un proyecto definido. Al mismo tiempo, este movimiento es muy reciente y apenas se empieza a reflejar en acciones y

10 Thwaites, M. Argentina fin de ciclo. *Memoria* (254).

11 Modonesi, M. (2011). Entrevista a Francisco De Oliveira, “Brasil: una hegemonía al revés”. OSAL (30).

12 Muñoz Jaramillo, F. (2014) (editor). Balance crítico del *correísmo*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

situaciones concretas que parecen apuntar en la dirección de una pérdida de hegemonía y un despertar de las oposiciones sociales y políticas¹³.

En relación con los casos andinos, bolivianos y ecuatorianos, Maristella Svampa señala un quiebre de las promesas que sancionaría “la pérdida de la dimensión emancipatoria de la política y la evolución hacia modelos de dominación de corte tradicional, basados en el culto al líder y su identificación con el Estado”¹⁴.

En el caso de Bolivia, más allá de la emergencia de una “burguesía aymara” y de la burocratización y la institucionalización de amplias franjas dirigentes de los movimientos sociales que impulsaron las luchas antineoliberales, es menos sensible el deslizamiento hacia el centro en términos de la composición política del bloque de poder. Al mismo tiempo, el tema de la reelección de Evo y un posible referéndum abren a un escenario delicado, a pesar de que no se consolidaron alternativas electorales sólidas ya que la derecha, salvo algunos resultados locales, todavía no levanta plenamente la cabeza y el Movimiento Sin Miedo no pasa de su sólido arraigo en la capital (no llegó al 3% a nivel nacional en las elecciones de 2014)¹⁵.

Estas tendencias regresivas son todavía menos sensibles en Venezuela, el único país en donde se impulsó la participación generalizada de las clases subalternas con la conformación de las Comunas a partir de 2009, a pesar de que esta apertura descentralizadora fue compensada por la casi simultánea creación del Partido Socialista Unificado de Venezuela como órgano de centralización y brazo político del chavismo. Por otra parte, la polarización exasperada por las derechas tiende a compactar el campo popular detrás de los grupos dirigentes de la revolución bolivariana, a pesar de que las circunstancias de una economía particularmente frágil no permiten una profundización de la misma, generan tensiones internas y eventualmente pueden fortalecer la tendencia más conservadora¹⁶.

En estas diferencias nacionales se refleja la mayor o menor influencia de la reactivación de una oposición social y/o política de izquierda. En efecto, hay que registrar cómo en la mayoría

13 Zibechi ya señala expresiones muy concretas y tangibles en las recientes movilizaciones contra el tratado de libre comercio de servicios TISA. Zibechi, R. (2015, 18 de septiembre). “Diez días que sacudieron a Uruguay”. *La Jornada*.

14 Svampa, M. (2015, 25 de agosto). Termina la era de las promesas andinas. *Revista N*.

15 Stefanoni, P. (2015, 9 de abril). ¿Perdió Evo Morales? *Revista Panamá*.

16 Lander, E. (2014, 30 de octubre). Venezuela: ¿crisis terminal del modelo petrolero rentista? *Aporrea.org*.

de estos países, además de la recuperación relativa de fuerza de las derechas, se asiste desde hace unos años a un repunte de la protesta por parte de actores, organizaciones y movimientos populares, donde vuelve a destacar un perfil antagonista y autónomo a contrapelo de la subalternización propia de las revoluciones pasivas. Sin embargo, por falta de persistencia en el tiempo, de consistencia organizacional y articulación política lamentablemente no parece estar en el horizonte político un escenario de izquierdización de la política latinoamericana. En efecto, a pesar de una lenta recuperación de autonomía y de capacidad de lucha, no se observan relevantes y trascendentes procesos de acumulación de fuerza política a lo largo de estos últimos dos años de pérdida de hegemonía del progresismo, salvo eventualmente en el caso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) en Argentina, cuyas perspectivas y potencial expansivo tampoco están asegurados¹⁷. La explosión de protestas en el Ecuador en los meses pasados atraviesa distintos sectores y demandas pero, a pesar de que se acumuló malestar en los sectores populares, en particular indígenas y de trabajadores organizados, esto no garantiza el fortalecimiento de un polo político alternativo¹⁸.

Esta dificultad se debe parcialmente al efecto de reflujo, después de la oleada ascendente de luchas antineoliberales, de los sectores populares hacia lo clientelar y lo gremial originado por una cultura política subalterna pero, por otra parte y en buena medida, producto de las iniciativas, o la falta de iniciativas, de gobiernos progresistas más interesados en construir apoyos electorales y garantizar una gobernabilidad sin conflictos sociales que a impulsar, o simplemente respetar, las dinámicas antagonistas y autónomas de organización y la construcción de canales y formas de participación y autodeterminación en aras de transformar profundamente las condiciones de vida, y no solo la capacidad de consumo, de las clases subalternas.

Este debilitamiento, o ausencia de empoderamiento, hace pensar que la intención pasivizadora que operó como contraparte de las transformaciones estructurales y las políticas redistributivas (sin considerar aquí la polémica continuidad extractivista y primario-exportadora) provocó una década perdida en tér-

17 Stefanoni, P. (2015, 24 de julio). El voto trotsko explicado a un finlandés. *Revista Panamá*.

18 Modonesi, M. (2015). Entrevista a Alberto Acosta, “¿Fin de ciclo de los gobiernos progresistas en América Latina? Límites y crisis del correísmo en Ecuador”. *Memoria* (256); Webber, J. (2015, 20 de septiembre). Ecuador: en el impasse político. *Viento Sur*.

minos de la acumulación de fuerza política desde abajo, desde la capacidad autónoma de los sectores populares, a contracorriente del ascenso que marcó los años 90 y que quebró la hegemonía neoliberal, abriendo el escenario histórico actual.

Este saldo negativo es lo que impide, por el momento, hacer frente a una doble deriva hacia la derecha: por el fortalecimiento relativo de las derechas políticas y por el giro conservador y regresivo que modifica los equilibrios y la orientación política de los bloques de poder que sostienen a los gobiernos progresistas latinoamericanos.

Al mismo tiempo, el fin de la hegemonía progresista no parece implicar un riesgo inmediato de restauración de las derechas latinoamericanas, como a veces se vaticina a modo de chantaje hacia la izquierda, porque éstas apenas están remontando la profunda derrota política de los años 2000 y, como reflejo del impacto de la hegemonía progresista, están aceptando e incorporando ideas y principios que no corresponden al ideario neoliberal¹⁹, a demostración de que el ciclo de mediano alcance, entre las luchas antineoliberales de los 90 y los gobiernos que se declararon posneoliberales, desplazó ciertos pilares del sentido común y marcó en efecto un relativo cambio de época en la agenda y el debate político y cultural.

En conclusión, en medio de tiempos convulsos, siguen su curso las revoluciones pasivas latinoamericanas, rodeadas por una creciente oposición a su derecha y su izquierda, marcadas en su interior por un viraje conservador y regresivo, deslizándose peligrosamente por una pendiente en la cual pierden brillo hegemónico, anuncio del posible inicio de un fin de ciclo de duración variable e indeterminada.

19 Véase el dossier de Nueva Sociedad (2014, noviembre-diciembre) (254). Los rostros de la derecha en América Latina. En particular los artículos de Fernando Molina sobre Bolivia y de Franklin Ramírez y Valeria Coronel sobre Ecuador.

ANTONIO NEGRI:

**“Hoy autonomía
significa buscar
lo común”**

foto: <https://conversations.e-fux.com/>

La voluminosa obra del militante y pensador italiano Antonio “Toni” Negri destaca en el marxismo del siglo XX por su defensa de la autonomía de las luchas obreras y su caracterización de las transformaciones del capitalismo contemporáneo. En las últimas décadas, libros como Marx más allá de Marx, Imperio, o el recientemente publicado Assembly, han sido claves en la construcción teórica y política de una nueva izquierda anticapitalista, crítica de las formas jerárquicas de la organización y de las renuncias socialdemócratas al ideal comunista.

En esta entrevista, Antonio Negri discute sobre los procesos sociales y políticos contemporáneos, repasa el renacimiento de los populismos de derecha, la traición de la socialdemocracia y la emergencia de una nueva autonomía y participación. Con la generosidad que emana del compromiso, Negri compartió algunas de sus ideas en esta entrevista realizada para Cuadernos de Coyuntura, durante el Coloquio Internacional de Teoría Crítica realizado en la Universidad Católica de Valparaíso en mayo del presente año.

Por:

Alejandro Fielbaum

Sociólogo y licenciado en filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile.

Afshin Irani

Estudiante de Filosofía de la Universidad de Chile.

Traducción: Giorgio Boccardo

1. DINÁMICAS Y LUCHAS GLOBALES: ESTADOS UNIDOS, EUROPA Y LATINOAMÉRICA

A propósito del nuevo escenario político global y sus alternativas, particularmente en torno a Trump. ¿Cómo explicas su triunfo y el uso del populismo como estrategia política por la derecha?

El populismo es un efecto del neoliberalismo. Ante el desastre de una mundialización hegemonizada plenamente por el neoliberalismo, al que solo unos pocos países algo han podido resistir defendiendo algunas dimensiones cualitativas de la vida, el proletariado ha quedado sin defensa. El previo bloque de defensa de conquistas del proletariado, construido desde finales de la guerra hasta finales de los ochenta, fue destruido a la vez que emerge, con Blair, un socialismo que adhiere a ese proceso pensando que el neoliberalismo podía generar riquezas que luego podrían dividirse. Sin embargo, ha habido una impresionante creación de riqueza sin distribución alguna hasta la crisis del 2007-2008.

En ese marco, se puede entender que entre los votantes de Trump y Le Pen hay fracciones viejas de población racista y fascistas que existen en todas partes, sin embargo, estos votantes provienen fundamentalmente de estratos de población excluidos del desarrollo, lo que es responsabilidad de la socialdemocracia. A los liberales no se les puede acusar por el liberalismo, pero la socialdemocracia sí es responsable de haber dado el giro que genera la exclusión y permite la emergencia populista.

Solo la reorganización de un gran movimiento socialista, agresivo y fuerte, que corresponda a la nueva constitución proletaria, puede permitirnos salir de esta situación. Es necesario insistir en que este nuevo movimiento no puede contentarse con resultados electorales, este es un movimiento que debe introducir un proceso de reconstitución excepcional, radical. Para ello es necesario imaginar, de forma más concreta que utópica, un nuevo sistema que pueda dirimir quién dirige las industrias

y las relaciones sociales más importantes, qué tipo de disfrute de la vida y extracción de valor social pueden generar un contrapoder efectivo para alcanzar la emancipación. Necesitamos hacer esas preguntas para pensar transformaciones radicales.

En esa línea, la experiencia de cierta izquierda europea, no del todo lejana a una política populista, parece mostrar los límites de una estrategia que se centre en la toma del Estado. Pensamos, por supuesto, en los procesos de España y Grecia. ¿Cómo pensar la izquierda en Europa después de esas experiencias?

La pregunta por la izquierda europea es muy complicada, dados sus distintos estratos. Por una parte, hay un estrato dominante de tipo socialdemócrata, característico de los años ochenta y noventa y ejemplificado por Blair en Inglaterra, Hollande en Francia, Renzi en Italia y la mayoría de los socialdemócratas alemanes. Por otra parte, sigue resistiendo un estrato residual de la socialdemocracia más antigua que viene de la refundación comunista y resiste con figuras como Mélenchon en Francia, Corbyn en Inglaterra y sectores de la Linke alemana. A ello se suma un tercer estrato, más moderno, que emerge con una nueva clase trabajadora, que yo llamo multitud. Esto es un proletariado nuevo de tipo móvil, flexible y cooperativo, vinculado particularmente al trabajo inmaterial y feminizado. Este nuevo tipo de trabajo ha construido un nuevo tipo de pensamiento, de subjetividades y de movimientos, como los movimientos autónomos en Italia.

Ese tipo de movimientos se dio de manera muy fuerte en España y Grecia. Por ejemplo en Grecia, en torno a la batalla de la migración, el que era un hotel de lujo ha sido ocupado y transformado en el espacio de trabajo donde migrantes producen distintas iniciativas. Es un nuevo tipo de soviet. En España, por otra parte, estos movimientos fueron fuertes en distintas comunas. Aunque, es difícil hacerles un juicio, pero creo que a nivel local terminan quedando bloqueados. Solo cuando produzcan cierta unidad europea podrán tener una importancia decisiva.

Dentro de los procesos electorales que se mencionan, los resultados son distintos una vez que se disputan las elecciones. La

experiencia de Syriza ha sido muy dura. Nació con los movimientos de inicios de los 2000, adquirió fuerza el 2013 y su éxito electoral terminó siendo, tras el quiebre con Alemania, suicida, ya que las instituciones europeas crearon la posibilidad de un desastre. Con respecto a Podemos tengo un juicio más positivo, particularmente sobre lo que están haciendo los compañeros alrededor de Barcelona. Es una experiencia seria, importante. Sin embargo, creo que siguen teniendo el problema de no querer definirse. Les falta una dialéctica social interna entre base e institución, la que ha quedado algo bloqueada por la dificultad de combinar todas las variables del discurso político, las que no se reducen al discurso entre los de abajo y los de arriba. Antes bien, hay otras condiciones, como el problema de la nacionalidad española en el contexto de las luchas de vascos y catalanes, además de la pregunta por las relaciones con los socialistas si acaso se desea tomar el poder. Creo que su límite fundamental está siendo apuntar al gobierno antes que abrir y profundizar la capacidad de expansión de los movimientos sociales que emergieron tras la movilización de los indignados.

Con ello no quiero afirmar que las elecciones sean inútiles. Al contrario, son absolutamente necesarias, ya que a las instituciones se les puede dar tanto un uso demoníaco como un uso proletario. El desafío está en mantenerlas abiertas a nuevas formas y contenidos, vincularlas a movimientos sociales de tipo cooperativo en lugar de limitarse a instituciones representativas, para gestar una cooperación que no se reduzca al contacto de un movimiento con otro, sino que pueda ir generando consensos entre sus fuerzas.

A propósito de tales usos de las instituciones. Ante la emergencia de gobiernos de izquierda en América Latina, usted escribió un libro hace poco más de una década. ¿Qué opinión tiene hoy de esas experiencias políticas y sus transformaciones?

Ha habido una gran transformación de América Latina a partir de los años noventa, liderada por Brasil, dada la dimensión y fuerza del país. Allí se dio una revolución muy extraña, muy calmada, pero con efectos importantes en el mundo. Brasil desarrolló una política de crecimiento y redistribución que llevó

a América Latina al terreno mundial. Ya no es más el patio trasero de los Estados Unidos, es un continente inserto en la globalización. En Argentina esto también ha sido central, gracias a su inteligencia para ir estableciendo relaciones Sur-Sur que van rompiendo la jerarquía del norte. Hay datos positivos, en Brasil hubo millones que salieron de la pobreza, pero también hubo procesos de reformas que fueron totalmente bloqueados.

Creo que hay que comprender esos procesos dentro de la globalización en general, la que ha desarrollado sistemas de redistribución de riqueza siempre en niveles nacionales, salvo en los proyectos de construir una banca de perspectiva continental. Los grandes bloques continentales, como América Latina, podrían haber construido unidad recíproca, pero hoy más bien parece darse la tendencia contraria, incluso con perspectiva de guerra. Como América Latina se suma a ese proceso como un bloque de constitución más tardía, tuvo una presencia más débil y una caída enorme en los años recientes en países como Argentina, Brasil o Venezuela, caso donde la crisis no es solo del gobierno, sino de todo un modelo social muy anclado en el paradigma del siglo XX.

Creo que solamente podrá retomarse el proceso de transformación si Argentina o Brasil pueden volver a hacerlo. Hoy se dan movimientos interesantes que defienden algo del bienestar social, tanto en términos de la producción como de la reproducción, lo que es una idea muy notable porque implica asumir que una sociedad capitalista no es solo un orden de producción, sino también de reproducción social. Esto es clave para ir generando conexiones entre las luchas. Cuando las mujeres se asumen como obreras de la reproducción, con perspectiva feminista, se abre una clave revolucionaria fundamental que comprende que los trabajadores ya no son solo los obreros. Aparecen entonces cuestiones importantes dentro de la construcción de un modelo de la emancipación, vinculadas a la crianza, la educación, la salud y otras formas de reproducción social. Esta relación recíproca entre reproducción y producción es fundamental en un modelo de liberación capaz de asumir la producción de la vida dentro de la dimensión de clase.

También dentro del contexto latinoamericano. ¿Cómo evalúa los gobiernos que han tratado de encarar, desde otra perspectiva, la transformación del Estado nacional a partir de cierta conexión con el movimiento indígena, como en Ecuador y Bolivia?

En Ecuador, Correa ha desarrollado una política que ha frenado a un movimiento indígena que había abierto un camino, ya que ha priorizado la alianza con las transnacionales, favoreciendo la explotación del petróleo y la destrucción de los bosques. Esto ha quebrado el tejido que había llevado a Correa al poder, siendo algo muy peligroso. En Bolivia, en cambio, se ha hecho un gran esfuerzo para hacer cambios constitucionales que asuman la multiplicidad constitutiva del pueblo, de una multitud abigarrada como ha sido considerada, en la que conviven tradiciones y leyes indígenas con la vieja clase obrera, los campesinos cocaleros y las nuevas poblaciones urbanas, con todas las tensiones que allí se dan. La Constitución boliviana enfrenta estos problemas, es una experiencia extraordinaria. Ciertamente, subsisten problemas ecológicos enormes, sobre todo desde la perspectiva de grupos más jóvenes que buscan construir, junto con una nueva política, una nueva ética.

2. IDEAS PARA LA TRANSFORMACIÓN: MARXISMO, PARTIDO Y AUTONOMÍA

¿Cómo entiende hoy la pregunta por la construcción de un movimiento político?

Yo creo que no hay que partir preguntándose por la construcción discursiva, sino por qué es el movimiento social, en qué se ha transformado. Esto es algo que, por ejemplo, el movimiento de los indignados ha comprendido, asumiendo el nuevo tipo de proletariado antes descrito y la necesidad de comprender su complejidad. Es necesario partir preguntándose cuánto es posible construir en común al interior de este tipo de proletariado. Esta pregunta es previa a la organización del Partido y su lucha electoral e institucional. La prioridad debe estar en el trabajo político de base, en la construcción de laboratorios de lucha que puedan ver desde abajo el desarrollo capitalista y luchar contra él.

¿Qué elementos de la tradición marxista, en esa dirección, pueden ser de interés hoy para pensar lo común?

Es muy importante la concepción del capitalismo que hay en Marx, quien explica que sin la presencia del trabajo obrero, el capital no existe. El capital no es una esencia necesaria, solo existe porque explota al trabajador. Si no hay trabajador, no hay más capital, ya que el capital es trabajo muerto que succiona trabajo vivo. El capital es modificado por el comportamiento del trabajador. Por este motivo, cuando se analiza el capitalismo es necesario preguntarse cómo se comporta la clase trabajadora. En el caso del capitalismo contemporáneo, cómo se comporta, organiza y lucha la multitud.

En el balance de cada país, debemos siempre preguntarnos a qué intereses sirve cada cuestión. El poder está siempre un punto de vista en la lucha de clases, los patrones luchan contra nosotros porque eso les trae beneficios. Cada vez que dicen que algo les interesa a todos, es falso, o al menos algo vinculado a sus intereses particulares en la lucha de clases.

¿Cómo evalúa, en esa línea, el trabajo de movimientos contemporáneos que interpretan el marxismo de Gramsci en clave populista?

La interpretación de Gramsci es siempre compleja. En Italia, el Partido Comunista italiano construye tras su muerte un Gramsci leninista, ligado al centralismo democrático, clásico de los Partidos Comunistas europeos, que terminaban presentándolo como un defensor de un Partido fuerte y centralizado desde el cual construir grandes alianzas. Posteriormente, pasó de ser interpretado como un teórico de la dictadura del proletariado a ser leído como un teórico de la sociedad civil, como sucede en la lectura, muy difundida en Italia, de Norberto Bobbio. Allí aparece una noción de hegemonía de la sociedad civil que evita la cuestión de la lucha de clases, lo que desfigura el concepto gramsciano de hegemonía.

Hoy existe una nueva avanzada de interpretaciones no clasistas de Gramsci, como la de Laclau, cuya interpretación del capitalismo es muy distinta a las lecturas vinculadas al marxismo y el obrerismo. Laclau interpretó al Gramsci del

Partido Comunista italiano con un psicoanálisis social muy frágil e inconsistente. La lectura de Laclau, y algunas líneas de Podemos, pueden llevarnos hacia resultados desastrosos. Creo que respecto de Podemos hay un cierto equilibrio, más práctico que teórico, en su desarrollo. Son compañeros muy inteligentes, muy cercanos a la realidad social, que destacan sobre todo en administraciones locales. En particular, el caso de Barcelona es muy importante. Podemos es una gran experiencia de novedad que debe ser estudiada a fondo. El discurso a la Laclau, en cambio, puede terminar siendo peligroso y desviar una experiencia seria.

En Gramsci, en particular dentro del discurso del obrerismo podemos destacar un análisis como el de Americanismo y fordismo. Allí presenta un análisis de las transformaciones de la clase obrera y el tipo de hegemonía que está en juego en la composición técnica y política de este proletariado. Este es un elemento absolutamente central en Gramsci. Otros conceptos como los de contrahegemonía o revolución pasiva permiten leer las transformaciones de la clase obrera en situación de subordinación. Creo que esos análisis se distancian de una interpretación de Gramsci como teórico de la autonomía de la política.

Frente a esa noción de la autonomía y considerando el diagnóstico que sus libros brindan acerca de la creciente interdependencia económica, nanciera y política del mundo. ¿Qué significado político le podríamos dar hoy día a la noción de autonomía?

La autonomía política siempre es una noción muy complicada, por ende, es preciso indagar el concepto en términos concretos. Hoy autonomía significa buscar lo común. Este es el verdadero problema para ver con luces marxianas: dónde y cómo se produce y reproduce lo común, asumiendo que la cooperación productiva se ha vuelto fundamental. Estas formas de cooperación en la producción y reproducción deben ir acompañadas de una toma de conciencia que no puede ser representada, pero debe ser organizada, adquiriendo un carácter político. Esto es hoy autonomía, lo que no tiene nada de anárquico. La institución es fundamental.

REVOLVER

JAVIER RODRIGUEZ PINO

En el otoño (norte) de 1966, The Beatles refundó el rock con la puesta en juego de la experimentación sonora cruzada por una mirada transcultural. En el invierno (sur) de 1965, con el alma entre dos ciudades, otros jóvenes en otras latitudes fundaron el Movimiento de Izquierda Revolucionaria: orgánica que interpretó en la forma guerrilla la práctica política de una nueva generación. Ambos hitos buscaron romper con los límites impuestos entre realidad y utopía: tarea posible tras la experiencia cubana de 1959. En tiempo presente, de derrota para dicha izquierda, la escenificación guerrillera acusa la inadecuación del MIR y su imagen que, asociada tanto a la revolución como a la violencia, recorre la historiografía local como un fantasma. La imposibilidad de su interpretación final asegura su lectura incombustible desde el arte y la práctica política.



Javier Rodríguez Pino es artista visual, Master en Artes Visuales de la Universidad Politécnica de Valencia y académico en el Departamento de Arte de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Actualmente reside entre Chile y España. Este trabajo fue expuesto en 2016 en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende.





Y FINALMENTE, NOS ENCONTRAMOS CON 'TOMORROW NEVER KNOW' LA CANCIÓN DE "REVOLVER" QUE ES LA QUE MEJOR LO REPRESENTA, EN CUANTO A LA EFECTIVIDAD DE LA EXPERIMENTACIÓN SONORO-MUSICAL QUE PROPONE. COMO TAMBIÉN, POR LA SENSIBILIDAD DE CONEXIÓN LÍSERGICA CON LOS PASOS QUE LA HUMANIDAD DESARROLLABA EN ESA ÉPOCA, LA HISTORIA CUENTA QUE JOHN LENNON ABERTA A SU VOZ SONABA COMO LA DEL DALAI LAMA CANTANDO DESDE LA CIMA DEL TIBET Y QUE DE FONDO SE ESCUCHABAN A CIENTOS DE MUJERES CANTAR. GEORGE MARTIN SE AGUERA AL DESEO DEL BEATLE, JUNTO A GEOFF EMERICK, AL PASAR LA VOZ POR UN ORGANO HAMMOND DE MANERA DOBLE. ASÍ ES COMO, JUNTO A LAS GAVIOTAS QUE SE ESCUCHAN Y LAS GUITARRAS AL REVÉS, LA VOZ DE LENNON SE TRANSFORMA EN UNA PIERA ANGULAR DE UNA PEDRA SIN IEGAL, COMO TAMBIÉN, EN LA EXTENSA, OSCURA E ÍLEGAL BANDA SONORA DE LA PERILLOUSILLOCIÓN.

